NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 24 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,050

ALMANAQUE

HOY 24—SS. Agapito y Dionisio mártires.

VARIEDADES

El reino vegetal.

La prensa es un ser que respira, que come, que duerme, que se despierta, que se muere, que sufre, que prospera, que trabaja, que se apasiona, que se exalta, que languidece y que muere.
GRIMARD.

La planta posee una voluntad propia y sabe manifestarla.
PERCIVAL.

Hay una alma en la planta.
MARTINS Y FECHNER.

Uno de los caractéres de nuestra época es la tendencia á generalizar en todas las clases sociales, entre los pobres como entre los ricos, desde la miserable bohardilla hasta los salones espléndidos, el gusto y las sanas nociones del arte y de la ciencia. Segun unos, las tentativas hechas en este sentido deben estimularse, porque contribuyen á aumentar el capital intelectual de la sociedad; segun otros, tal sistema estingue la luz, haciéndola demasiado difusa y debe conducirnos en poco tiempo á la decadencia. Yo renuncio á tomar parte en esta discusion, y me limito á consignar que de algunos años á esta parte, las artes y las ciencias han perdido casi todo el prestigio que antes las rodeaba y que las impedia vulgarizarse, constituyendo en cierto modo el monopolio de un pequeño número de iniciados. El arte para todos, la ciencia para todos: hé ahi lo que se quiere, hé ahi lo que se busca en el año de gracia de 1866.

Por desdicha no, siempre es fácil *vulgarizar*. Hay quien pretende iniciar á los ignorantes, y solo consigue perfeccionarse él mismo en su ignorancia; hay quien intenta simplificar, esplicar las teorias del arte y los misterios de la ciencia, y lo que hace, es embrollar las unas y oscurecer los otros, sin contar con que en semejantes materias existen muchos conocimientos que no pueden ponerse al alcance de todo el mundo.

Veamos, no obstante esto, si con ayuda de M. Grimard, naturalista á la manera de M. Michelet, es posible levantar una punta del velo que cubre los innumerables dramas de la naturaleza, dramas á menudo ignorados, pero siempre llenos peripecias interesantes para el hombre que sabe verlas y comprenderlas.

Estoy seguro de que entre los que lean este articulito habrá pocos que se hayan tomado el trabajo de leer en los campos ese admirable poema de la planta. Y ante todo, ¿sabeis lo que es una planta?—Perfectamente, direis; es un pequeño mecanismo que crece, que tiene hojas verdes, que echa flores, que produce semilla; á veces tambien es un gran árbol que dá sombra.

Mr. Grimard nos dice mucho mas: nos dice, resumiendo las observaciones y los esperimentos de Dales y otros investigadores, que la planta es un ser que respira, que come, que duerme, que se despierta, que se mueve, que sufre, que prospera, que trabaja, que se apasiona, que se exalta, que languidece y que muere. Percival vá mas lejos: nos dice que la planta posée una voluntad propia y que sabe manifestarla. Martinez y Fechner son mas atrevidos todavia: han pronunciado la frase de «alma de la planta.»

Y á la verdad, cuando se considera el admirable enlace que existe entre todas las criaturas y todas las creaciones, desde el hombre hasta la criptógrama, es bien difícil fijar el límite donde acaba el animal, el ser superior y sencible, y dónde comienza la insensibilidad, la inmovilidad, la materia pura. Es evidente, que ciertos séres establecen de un modo maravilloso el tránsito entre lo que se ha convenido en llamar reino animal y reino vejetal En lo mas alto de la escala vejetal vemos, por ejemplo, especies de algas, que la ciencia ignora como clasificarlas. Ya parecen plantas, y semejan animalillos. Los varechs, las confervas, producen gérmenes indefinibles, que antes de adherirse á las rocas, nadan, se agitan y parecen vivir con una vida enteramente animal.

Mirad en los estanques esas estrañas producciones, plantadas sobre la húmeda piedra, que parecen vejetar, florecer, abrirse como galanas flores. Cualquiera las creeria una yerba marina caprichosamente pintada por la naturaleza Sin embargo, que un perceptible átomo alimenticio pase á su alcance, y un tentáculo se alargará rápidamente á manera de brazo para cojer el alimento, y hé aquí á nuestra supuesta planta cazando y devorando su presa.

Estas metamórfosis, estas apariencias engañosas, han puesto en brete á los mas sábios. La ciencia ha estado dudosa largo tiempo sobre la clasificacion de muchos radiados, á quienes á veces llamó animales plantas. No hace tantos años que el coral y los pólipos análogos eran considerados como plantas. Hoy todavia, célebres naturalistas no se atreven á clasificar entre los vegetales ni entre los animales á toda esa singular familia de las astrodiadas, de las fragilarias, de las osciliarias, de las conyugeas y de los zoocarpos, que no parece sino que tratan de burlarse del método.

Pero dejemos á un lado estas incertidumbres: no intentemos penetrar los misterios de una naturaleza pródiga y caprichosa; fijémonos en la verdadera planta, en aquella que no se avergüenza de su humilde condicion vejetal y no pretende elevarse en la escala de los séres.

Aquí mismo hallaremos espléndidas decoraciones, misterios incomprensibles, dramas palpitantes, cuadros magníficos. ¡Qué variedad tan infinita de colores, de formas, de perfumes de esas innumerables especies que componen lo que se llama la alfombra vejetal! ¡Qué diferencia segun que se miré al Norte ó al Sur, al Levante ó al Poniente, cerca del polo ó bajo los trópicos! Junto al Ecuador la vejetacion reboza de poder, de fuerza, de necesidad de crecer y de producir. Debajo de inmensas cúpulas de verdor, vése un entretejido increible de troncos enmarañados, de guirnaldas, de enredaderas, de hojas raras y jigantescas, de flores de color vivo ó pálido, de acre ó suave perfume. Todo es desmedido en este mundo fenomenal, donde cada fuerza se centuplica por el magnetismo de las fuerzas inmediatas, donde las trasformaciones rayan en lo maravilloso y donde la putrefaccion de todo un mundo de residuo hace brotar sin descanso una vida febril é indomable

Desde el encendido colibrí, que va de colora en colora, libando en cada una de esas copas vertiginosas algun nuevo veneno embriagador, hasta los mayores cuadrúpedos y los gigantescos reptiles; desde el último de los musgos hasta la wellingtonia, de cuatrocientos pié de altura y treinta de circunferencia en su base, coloso sin rival, árbol mammouth que entretejen las orquideas, vid salvaje, la bertholletia serpentina y la cipo mortífera.... todo está revelando vigor y trepidacion viviente.

Bajo un cielo menos abrasador, en las regiones templadas, la naturaleza mas tranquila y comedida no se entrega á fantásticas exhuberantes creaciones.

La planta ofrece otros caractéres; mas modesta, mas regular en sus formas, menos brillante en su coloracion; la flora de las zonas templadas tienen un aspecto mas severo. Finalmente, en los paises frios cercanos al Polo, en los que las noches son largas y el sol escaso, la vejetacion es sombria y la planta triste, porque sufren, falta de luz y de calor, ámbos elementos indispensables á su desarrollo. El alegre follaje de los árbole de nuestras selvas es reemplazado por es verdor melancólico del inmóvil pinabeta ó por los pálidos reflejos del desmenelado abedul. La yerba es endeble y marchita; á menudo la reemplazan musgos rizados, que durante los largos inviernos duermen ó vejetan bajo la nieve, sirviendo de alimento á los miserables habitantes de estos paises malditos.

He dicho que Martins y Fechner han llevado la asimilacion del mundo animal, hasta el estremo de suponer un alma en la planta. En efecto, el observador inteligente, atento y dotado de alguna imaginacion, puede reconocer en las plantas, aptitudes, pasiones, caprichos, inclinaciones, en una palabra, ciertas facultades sensitivas y ciertas impresiones que caracterizan á la criatura animada: hasta parece que tienen una especie de voluntad, y que para satisfacer las imperiosas necesidades de su naturaleza poseen en sí como una facultad de improvisacion.

Pero se me figura que el lector se sonrie, calificándome para sus adentros de soñador y de visionario. Así, no trataré de convencerlo, tanto mas cuanto que, bajo el punto de vista filosófico, esta teoría es aventurada. Con todo, á fuerza de observar á las plantas y de vivir con ellas, se acaba por creer que cada especie tiene no solo los caractéres esteriores que la distinguen de las especies inmediatas, sinó tambien algo á manera de carácter moral. Por consiguiente, á riesgo de que me crean lunático, estoy inclinado á suponer que entre los vejetales, como entre los animales y entre los hombres, hay buenas y malas naturalezas.

Véanse algunos ejemplos tomados al azar: ahí está esa gran familia de las gramíneas, toda una poblacion de plantas honradas tranquilas y apacibles: casi todas amigas del hombre y dispuestas á ayudarlo, á vestirlo y alimentarlo. ¿Qué cosa mas respetable que estas buenas gramíneas? Trigo, zumbú, caña, cebada, arroz, caña de azúcar, avena, junco, y hasta el heno de los prados, todas plantas útiles para alguna cosa. El mismo Linneo lo dice: «Las gramíneas, pobres plebeyas, rústicas, vulgares, sencillas, vivaces, constituyen la fuerza y el poderío del reino vegetal.»

Al lado de las gramíneas vemos á esa gallarda familia de las palmeras. ¿No son estas tambien las mejores plantas del mundo? ¡Qué inteligencia para servirnos! Preguntad á los árabes pobres del desierto su opinion sobre la palmera; de ellas hacen casas, cuerdas, canales, pozos, mantas; de ella se alimentan y alimentan á sus ganados, y merced á la sombre protectora de estos árboles, pueden resguardar sus jardines de los rayos de un ardiente sol.

Hé aquí, pues, plantas de buen carácter. Mirad, al contrario, ese grupo de vegetales clasificados con el nombre de ranunculáceas: es una raza villana si las hay, malvada y pérfida en grado sumo. En ella no se encuentra sino mala intencion, detestable carácter, funestas aptitudes, propiedades sospechosas.

A ella pertenecen el elèboro pálido y venenoso; el acónito, tanto mas dañino cuanto que seduce á la vista, y para engañarnos mejor, usurpa el aspecto de una planta alimenticia; la clemátida, que á pesar de su dulce perfume y de su nevado color de inocencia, contiene un principio tan cáustico, tan irritante, que los mendigos se sirven de él para simular llagas con objeto de escitar la pública conmiseracion [de donde le viene su nombre de *yerba de los pobres*]; la linda anémona de los bosques, que contiene un jugo vexicante como la cantarida; los ranúnculos, en fin, que envenenan los pastos cubriéndolos de un dorado tapiz.

Otro tanto malo puedo decir de esa clase de parásitos que chupan, estrangulan ó asesinan, introduciendo como si fuesen puñales sus raices y sus espongiolas, y cual insaciables pámviros beben la sangre de sus víctimas, es decir, su sávia.

A veces la naturaleza, siempre fantástica y caprichosa, se ha complacido en reunir en las plantas de una misma familia las propiedades y las aptitudes mas opuestas. Así, entre las solanáceas al lado de las plantas mas peligrosas, junto á la mortal belladona, al narcótico beleño, al emponzoñado datura, á la mandrágora mágica y á la pérfida dulcamara, encontramos el pimiento, tan apetitoso de los golosos, el tomate, la berengena, el tabaco, y por último, la inapreciable patata.

De igual modo, entre las criptógamas, las setas comestibles, vejetan confundidas con las especies mas nocivas, entre las umbelíferas la cicuta es prima hermana del peregil, del perifollo y del ápio, y su parentesco es tan cercano y su analogía tanta, que han dado lugar con frecuencia á fatales errores y tristes accidentes; entre las incurbitáceas, el honrado y pacífico melon es hermano de la coloquíntida, etc.

El réjimen vejetal abunda en estas confusiones, que lejos de escluir la teoría de ciertos soñadores acerca de las afinidades y el carácter de las plantas, viene á corroborrarla al contrario y acaso quizas por hacer que se la admita un dia en el seno de alguna academia de Alemania.

Pero volviendo á la planta en general y á sus diferentes partes esenciales, veamos, por que merece verse, cómo describe la raiz, M. Grimard. Es una página nueva que nos revela hartas curiosidades, y escrita á mayor abundamiento de mano maestra.

«Escavemos, profundicemos. Debajo de la yerba corta de los prados; debajo del musgo que oculta ó del liquen que se arrastra; debajo de la hoja muerta que se convierte en polvo, en la oscuridad se estiende un mundo misterioso.

Dejemos la flor, dejemos el tallo; vamos hasta el estremo interior de ese eje vejetal que algunos naturalistas han llamado con razon la columna vertebral de la planta; supongamos que existen catacumbas bajo la selva y contemplemos el estraño espectáculo. Millares de raices de todos tamaños, se prolongan, se ramifican, se entrecruzan, formando red inestricable....—¡Qué silencio reina en esta mansion tenebrosa!

Aquí no hay luz, ni vientos, ni tempestades, ni un soplo siquiera. Una inmovilidad eterna, la calma del sueño ó de la muerte y la paz de los sepulcros. ¡La paz!...¡apariencias engañosas! Es la guerra la que reina aquí, como reina allá arriba sobre la tierra; guerra silenciosa, pero obstinada, sin trégua ni descanso, impía y sin misericordia.

Estas raices, entrelazadas como luchadores, pugnan por cuál se estenderá mas, por cuál encontrará antes una buena capa de tierra húmeda, por cuál se henchirá mas y de los mejores jugos, aunque sea con detrimento de las inmediatas. Trátase, pues de una lucha de celeridad en este pretendido mundo inmóvil.

Trátase de un combate de apetitos asesinos en este pretendido pueblo de inocentes. Aquí no hay sosiego, no hay noche que reponga del dia, no hay diversion, no hay término; una actividad eterna, en eternas tinieblas; una avidez absorbente é incansable; una terca obstinacion que nada doblega ni detiene. Nada, en efecto, puede dar idea de la insaciable voracidad de una raiz ni de su feroz egoismo.

Cada cual vá delante de las otras, alargando sus ávidas espongiolas, que henchidas de espesos jugos abusan de la atraccion molecular, y atraen y absorben las aguas subterráneas con una fuerza inconcebible... Estas invasiones son llevadas á cabo por la raiz con una vida especial por la pasion que manifiesta.

Comer y beber á pesar de todo obstáculo y todo sufrimiento, tal es su ley. Allá abajo se filtra una corriente; vamos y bebámosla. Tanto peor para aquellos á quienes alimenta. Mientras tanto, la raiz sigue prolongándose y retorciéndose con ondulaciones de serpiente, ya al rededor de una piedra que ya no tiene tiempo de agujerear, y á traves de una capa de toba, de esquisito ó de calcareo, que acaba por quebrantar y por disolver.

Ella va multiplicando y dirijiendo con un instinto incomprensible la ciega, pero formidable lejion de sus chupadores. Cada una de sus fibrillas rechaza y roba el alimento á su rival; la mas fuerte vence... ¿Quién podrá reclamar? ¿quién? El derecho es la fuerza, y los débiles no tienen razon.

Alejémonos de estos cuadros sombríos, que reflejan á nuestros piés la triste imágen del egoismo humano; examinemos rápidamente la historia de la planta. De la raiz pasemos al tallo, en que se verifican las maravillas de la circulacion y del crecimiento, lleguemos á la hoja, este órgano, ó mas bien, este adorno delicado y gracioso de la planta. ¡Cuánta variedad! ¡Cuánto capricho! ¡Qué inmenso alarde de imajinacion creadora en las hojas, cuán hábil adornista se ha mostrado la naturaleza en su produccion.

En un solo manojo de heno, tomado á la casualidad de un prado, la yerba se presenta bajo mil diferentes aspectos: las gramíneas, cuya hoja se prolonga en forma de sable, á veces dentada y cortada á manera de sierra microscópico; el trébol, con sus tres hojuelas emblemáticas; el diente de leon, cuyo follage, dispuesto á modo de roseta, se recorta en calados de mil maneras; la viborera, cuyas hojas cubiertas de espinas y de aguijones está jaspeada de manchas lívidas; el helecho, cuya hoja arrollada se parece á un báculo de obispo, ántes de estenderse como una elegante palma cargada de gérmenes fecundos: la campanilla de los prados, de hojas ya redondas, ya lanceoladas; la acedera salvage, de figura de hierro de lanza y que á menudo parece teñida de sangre, el musgo, enteramente erizado y semejante en su infinita pequeñez á las gigantes cicadeas de los trópicos; la aquilea, diseminada en pequeños filamentoso. Otras muchas plantas omito y de las mas curiosas, y se necesitaria un volúmen entero para trazar la historia de un solo manojo de cesped. ¿Qué seria si se tratase de describir una selva?

Obligado por los estrechos límites de este artículo, tengo que abandonar la hoja; luego, pues, demasiado pronto en mi concepto, demasiado lentamente quizás en opinion de mis lectores, á la flor, a esa alegria de los ojos, como la llamaban los griegos, á esa cúpula del maravilloso edificio que se llama planta.

Hé ahí el boton ya entreabierto, dispuesto ya á desplegarse al primer rayo del sol. Por último, la flor está abierta. La coqueta desarruga sus pétalos, todavia húmedos, mirándose en una gota de rocío, como la mariposa su amiga al salir de su capullo sacude sus alas y alisa el bello de su corselete antes de alzar su vuelo y de correr aventuras.

La flor es un poema completo. Con voz silenciosa, y sin embargo elocuente, canta todas las alegrias; manifiesta todos los deleites, espresa á la vista el grande, el supremo contento y la espansion del ánimo; prorrumpe en un *hosanna* de color, de perfume, de armonía ....Cada corola es un santuario. En el fondo de cada uno de esos pequeños tabernáculos se realizan misterios santos y respetuosos aunque no del género de los que ocultaba al vulgo el velo de los templos antiguos. No en vano las flores han sido miradas como símbolo en todos tiempos y en todos lugares.

Una idea, una especie de significacion personal encierra cada una de esas corchitas de color, pabellones de oro, azul, purpura y nieve, donde se deside la cuestion por escelencia, la de la vida y del eterno renacimiento.

Una flor es una familia, una imagen, resúmen de la vida social; y todos esos lindísimos penachos de estambres y de pistilos que ocupan el interior de la corola, constituyen un pueblo de pequeños seres, cuya sensibilidad é indiferencia son bien difíciles de establecer, tan agitado es el medio en que viven, tan importantes sus funciones, y tan delicadas y acaso tan íntimas sus relaciones y su comercio. En efecto, ¿no puede suponerse que todos estos enamorados rivales ante un solo y mismo objeto, en el que confunden sus adoraciones, están poseidos de celos? ¿No puede tambien creerse animado de una sin igual coqueteria á ese pistilo, que, centro único de todas las caricias, podria dejarse tan fácilmente seducir por sus aduladores?»

Detengámonos aquí; no vayamos mas lejos, por temor de caer en las prosaicas realidades de la ornografía botánica. Dichosos, mil veces dichosos los que pueden meditar cogiendo una yerba, y en la flor mas sencilla encuentran algo mas que un cáliz, pétalos, estambre y pistilo. Yo he cuidado no turbar sus meditaciones, disecando entre ellas la planta que se inspira. Estos poetas, convirtiéndose en sábios, podrian esclamar como el pastor de Virjilio: ¡Ay! ¡desdichado! ¿qué he hecho? He espuesto mis flores al viento del Mediodía, y he metido mis puercos en mis límpidas fuentes.»

¡Eheu! ¡quid volui misero mihi! floribus (austrum
Perditus, et liquidis immiesi fontibus apros.

Alberto Petit.

Arte de ganar dinero y de saberlo emplear.

Este artículo es el mejor *aguinaldo* que podemos hacer á nuestros lectores. No les vamos á dar dinero, (porque, á decir verdad, no lo tenemos de sobra), pero les vamos á decir el modo de que lo ganen por sí, y sobre todo el mejor de conservarlo y emplearlo oportuna y fructuosamente, cuando lo hayan ganado.

Al efecto, ni hemos abierto ningun *Tratado de la riqueza*, ni siquiera nos hemos inscrito en ninguna sociedad de economía política. Ni hemos fundado compañía alguna de crédito....¡hemos cojido pura y simplemente un excelente escrito de Sir. E. Bulwer Lytton, y de él hemos extraido la quinta esencia, formulándola en diez y seis aforismos, que á pesar de su brevedad, son otras tantas verdades de á fólio—Hélos aquí:

El dinero es reputacion, y la reputacion es dinero: todo depende del empleo ó destino que des á este.

—¡*Horror á las deudas*! Compromete su dignidad y las virtudes del hombre libre, todo el que se deja caer en la esclavitud de la deuda.

—Paga siempre al contado, no pagues á plazos; no firmes *pagarés*.

—Nunca prestes á nadie cantidad mayor que aquella que puedas buenamente condonar ó dar.

—Es muy comun perder la cantidad prestada, y el amigo á quien la prestaste...Alguna vez cobrarás el dinero, pero perdiendo el amigo.

—Nunca sirvas de fianza ó caucion á otro, sino tienes disponible la cantidad por la cual salgas fiador.

—No comprometas en especulaciones lo que necesitas para vivir. Antes que todo, la *independencia*. Riete de aquellas frases de ¡*O César ó nada*! No, no; sube tan arriba como puedas, pero nunca te resignes á ser *nada*.

Jamás serás *independiente*; sino adoptas la máxima de *gastar un poco menos de lo que ganes*. Ahorra siempre, aunque no sea mas que una peseta al año. Esta peseta será un saldo que te honrará. Y no hay que venir á oponer dificultades: el que tiene cinco mil duros de renta, puede vivir con 4,500, lo mismo que el jornalero, que vive con quince pesetas cada semana, puede vivir con catorce y tres reales.

Sin independencia pecuniaria, no serás nunca libre, ni siquiera intelectualmente. ¡La independencia, la independencia! esto es, el derecho y la libertad de dedicarte al trabajo que mas te plazca, sin temor á los acreedores.

—Una cosa es la *pobreza*, otra la *indigencia*. La pobreza es siempre relativa, y nada tiene de oprobiosa: pero la indigencia, la *mendicidad*, es positivamente una degradacion.

—Gana dinero con el primordial objeto de asegurar tu *libertad individual* y la *independencia pecuniaria*.

Aseguradas estas, vivirás sin temor y feliz, serás un rey....

Rex est qui metuit nihil
Ei hoc regnum sibi quisque det.

Este trono, este cetro, puede adquirirlo cualquiera que trabaje, que ahorre, y que sea honrado.

Conquistada tu libertad é independencia pecuniaria, puedes emplear tu dinero en empresas reproductivas; *mas preserva siempre de todo azar lo que necesites para vivir sin depender de nadie.*

—Uno de los mejores empleos del dinero es destinarlo para hacer felices á los que te rodean, padres, esposa, hijos, deudos menesterosos, etc.

He dicho que el *dinero es reputacion* y ahora añado que el *dinero es poder*.

El dinero no podria hacerte sabio, ni literato, ni artista: pero con el dinero puedes adquirir todos los libros, todas las obras, todos los inventos imaginados ó imaginables.

—Si tienes dinero bastante, te permito cierto lujo: pero nunca un lujo ridículo ó estravagante. Gasta pero gasta con acierto y buen gusto, mas vale que tengas un lienzo de primer órden en un modesto salon, que cincuenta malos cuadros en una magnífica galería.

—El dinero es reputacion, es libertad, es independencia, es poder, no olvides tampoco que el *tiempo* (que es decir el TRABAJO) *es dinero*. ¡El trabajo! ¡el trabajo! por aquí has de empezar.

—Empieza por ser laborioso, y sé siempre cuidadoso y previsor. el arte de gobernarse a si mismo es, en rigor, *arte de emplear el dinero*. El dinero es la cosa del mundo que tiene mas *amigos* y por consiguiente muchísimos *enemigos*. ¡Si el cielo destinase á cada mortal siete ángeles de la guarda, cinco de estos, deberian estar de guardia en la puerta del bolsillo.

P. F. M.

Pensamientos y máximas

—No es con los detalles biográficos que la accion de la fibra de Voltaire puede esplicarse. Aquí para esplicarse un hombre no se necesita nada menos que la historia de un siglo entero.—*Luis Blanc*—Historia de la revolucion.

—El sábio conservará en su corazon las instituciones de los hombres célebres, tratando al mismo tiempo de comprender los nombres de las parábolas.—*Eclesiástico*—Cap. XXXIX 2.

—No es la sociedad que inventa segun su alvedrio la ley moral que constituye naturalmente la sociedad,—*Ausonio Franchi*—El racionalismo.

—El fundamento de la moral existe en la misma naturaleza del hombre en la conciencia y resiste á todas las vicisitudes de los dogmas y de las creencias; tal es la razon porque la parte moral de la religion queda siempre libre de los ataques y de las críticas del escepticismo.—*Idem.*

—La ciencia solo nos distingue de los bárbaros, de los hotentotes, de los salvajes.... Con la ciencia, el mas pequeño principado aleman se eleva mucho mas arriba que el imperio de Mogol, con todos sus tesoros.—*Linné*—Discurso sobre la ciencia.

—La caridad todo lo cree, todo lo espera, todo lo sufre, y jamás sospecha que los que ella quiere le pueden hacer mal.—*Abelardo.*

—No, San Bernardo no ha venido á Abelardo porque no es tanto la persona del ilustre profesor de Paris que aquel persiguió, como la libertad filosófica, y esta libertad es invencible... Abelardo se ha visto resucitar en Descarte.—*S. René Tailladier.*

—Yo no sé lo que es la vida de un pícaro, pero muy bien se lo que es la de un hombre de bien—¡es terrible!—*El Conde de Maistre.*

—Las heridas que hace aquel que ama, valen mas que las adulaciones engañadoras de aquel que odia. Si habeis sabido soportar las heridas que te hice, las adulaciones de los demas no te hubieran perdido.—*San Juan Crisóstomo*—A. Eutropio.

—La moral humana forma parte integrante del órden universal—*Procudhon*—la justicia etc.

—La muerte es el balance por el cual, para hablar el lenguaje de los economistas, se hace la liquidacion de nuestra carrera. Si esta ha sido bien llevada, hay ganancia, es entonces la ganancia ó la muerte en ese ado de éxtasis. Si al contrario, el camino se ha recorrido por la via del vicio y del infortunio, hay *déficit*, es la muerte de la desesperacion, la existencia que hace bancarrota.—*Idem.*

—Todos concuerdan en decir que la justicia es obligatoria, hasta sin esperanza de remuneracion en este mundo. Pero nadie renuncia á la esperanza de ser indemnizado en *otro mundo mejor*. De manera que ese pretendo: *deber* suele transformarse, en el fondo, en un crédito que hacemos al repartidos soberano. ¡Que hipocrecia!—*Idem.*

—¿Qué es la justicia? la esencia misma de la humanidad. ¿Qué es lo que fué desde el principio del mundo? Nada. ¿Qué es lo que debe ser? Todo—*Idem.*

Encontrar la realidad de la justicia y definirla, indicando sus aplicaciones generales esto es hoy dia toda la ética; hasta la mas amplia manifestacion de la conciencia la filosofía moral no podrá ir mas allá.

Idem.

—Hemos nacido perfectibles; pero jamás seremos perfectos, la perfeccion, como el *statu quo*, serian la muerte—*Idem.*

La voz *religion* no segnifica como muchos etimologistas lo digeron: lazo á enlace, haciendo derivar de *religiore ligare ó relligio* es una voz antigua que quiere decir: inclinacion del cuerpo, reverencia, salutacion, genuflexion. Esta palabra sirvió únicamente para significar el homenage que el hombre presta á la autoridad divina.... La prueba de esto es que los antiguos, al hablar á los dioses, decian *vestra relligio*, en el mismo sentido que decimos hoy á un rey—«Vuestra Magestad.»—*Idem.*

—El cristianismo merece el respeto de todo filósofo, porque es lógico, y todo lo que es lógico tiene derecho á lo consideracion de la ciencia.—*Idem.*

—Lo que mas debemos respetar en el prógimo es su calidad de *hombre*—*Idem.*

Las tres grandes dificultades que distinguen al hombre de los demas animales, son.—la razon, el trabajo y la justicia.

Idem.

SECCION OFICIAL

Exmo. Señor,

Buenos Aires Marzo 15 de 1866.

Diego Gaynor, vecino del partido «9 de Julio» á V. E. espongo: que estando concluida ya la casa de material que ofrecí edificar en el terreno que me concedió el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en el parage denominado Laguna de Loncagüe, en cumplimiento de lo convenido con V. E., he dado órden para que la misma sea puesta á la disposicion del gefe de la frontera del Oeste, para que sirva de fortin por todo el tiempo que duren las circunstancias escepcionales por que pasa el pais: he dispuesto al mismo tiempo que los hombres que están allá al cargo de mis intereses, vivan separadamente de la tropa, en un rancho que he mandado hacer inmediato á la casa de material. Y por lo tanto, á V. E. suplico se sirva aceptar mi ofrecimiento y dar al señor Gefe de la frontera del Oeste las órdenes que al propósito correspondan.

Es gracia y justicia que etc.

Exmo. Señor.

Diego Gaynor.

Marzo 23 de 1866.

Comuníquese al Gefe de la Frontera del Oeste el ofrecimiento del vecino D. Diego Gaynor, á fin de que destine al objeto que se desea el edificio que dicho señor pone á disposicion del Gobierno, cuyo acto se aprecia debidamente. Recomiéndese al Gefe de la Frontera lo haga asi entender al Sr. Gaynor y publíquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

NACION ARGENTINA

Marzo 24 de 1866.

Actualidad.

Nos escriben de Rio Janeiro lo siguiente:

Muy señor mio:

Convencido que vds. propenden en todo lo posible al bien de nuestro querido pais, y dan publicidad á todo lo que redunda en su beneficio, me permito llamar la atencion de vds. hácia un punto que es del interes público y especialmente del comercio y que redunda directamente en provecho del pais, para sus comunicaciones regulares con los Estados Unidos de Norte América, razon por la cual confío y espero que se serviran vds. darle la debida publicidad. Hablo de la linea de vapores norte-americanos establecida entre New York y Rio Janeiro.

Estos vapores salian desde setiembre último, del puerto de New York, los dias 29 de cada mes, llegando á esta ciudad los dias 26 y 27 y volviendo á salir para New York los 2 de cada mes. Este hecho era ignorado en Buenos Aires, pues á cuantas personas pregunté á cerca de la salida del paquete para New York, para en él emprender este viaje, ninguna me supo dar razon cierta de ello, lo que me ha ocasionado una demora costosa de veinte dias en este puerto, y pérdida de tiempo, bien sensible para mí.

La agencia de estos vapores ha recibido por el llegado el dia 27 de Nueva York, una nota de la nueva combinacion de salidas hecha por los dueños, combinacion que impedirá la demora en este puerto, asi como en Santo Thomas, punto tan importante por las diversas líneas de vapores de Europa y América que en él tocan.

Teniendo nuestro comercio grandes transacciones mercantiles con los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico, le será muy útil conocer el medio de dirijir sus cartas con mas celeridad que por las líneas que van á Europa.

Es, pues, por esta razon y considerando beneficioso al pais, el conocimiento que el comercio tenga de ello, que me tomo la libertad de recomendar á vds. la publicacion de la anexa tabla, si así lo creyesen oportuno.

Hay mas, la correspondencia que viene del Norte para el Rio de la Plata, viene franca hasta esta ciudad, pero no hasta Montevideo ni Buenos Aires, y no estando franqueada, no puede ser espedida por el vapor francés del 22 de cada mes, y tendria que esperar aquí la salida de algun transporte brasilero, como he visto en este correo un sinnúmero de cartas detenidas esperando oportunidad, dicen, para enviarlas. Seria, pues, muy conveniente que nuestros comerciantes tuviesen en esta, corresponsales á quienes les fuesen dirijidas sus cartas y quienes franqueándolas, las espedirian al Rio de la Plata sin demora alguna. Ignoro si la correspondencia de las Antillas y de Méjico tiene que franquearse en Sto. Tomas. Me propongo investigar este hecho que comunicaré á vds. desde la Habana ó á mi regreso á esa; su A. y S. S.

Q. B. S. M.

A. M. Alvarez de Arenales.

Ofic. 1.° de la Contad. Gral. de la Nacion.

B. A.

Vapores franceses.

De Buenos Aires 12 de cada mes—Llega á Rio Janeiro 20 de cada mes—De Rio Janeiro 22 de cada mes—Llega a Buenos Aires 29 de cada mes.

Linea americana de vapores entre Nueva-York y Rio Janeiro.

De Nueva-York los dias 22—De St. Thomas los dias 30—De Pará los dias 7—De Pernambuco los dias 14—De Bahia los dias 16—Llegan á Rio Janeiro los dias 20.

Regreso.

De Rio Janeiro los dias 25—De Bahia los dias 29—De Pernambuco los dias 1.°—De Pará los dias 7—De St. Thomas los dias 15—Llega á Nueva-York los dias 21 de cada mes.

Conexiones de esta línea con los que salen de St. Thomas para los varios puertos mencionados al márgen.

El vapor que sale de Rio el 25 llega á St. Thomas el 14 del mes siguiente.

Linea inglesa el 17 de cada mes—Para la Habana, Jamaica, Martinica, Dominica, Guadalupe, Vera-Cruz y Tampico (Méjico.)

Linea española, 16 de cada mes—Para la Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas, San Juan, Puerto Rico y Mayagüez.

Linea francesa 30 de cada mes—Para Matamoros (Méjico.)

Llegan á St. Thomas de los puntos citados (menos Matamoros.)

Linea inglesa los dias 13 de cada mes.

Idem española los dias 28 id. id.

Idem francesa de Matamoros, Tampico y Vera-Cruz los dias 21.

La linea española es la que está en mas conexion con la americana, que sale de St. Thomas para Rio de Janeiro, los dias 30.

A. de Arenales.

—Las Comisiones inscriptoras, en vista de los fraudes cometidos, nos piden la insercion de la siguiente reunion en que varios nombres son borrados de los Registros.

«Habiéndose citado especialmente á domicilio, á los individuos anotados en la inscripcion Martin Burgos etc., y resultando que tales individuos no existen en la parroquia, ni residen en el domicilio que falsamente se han atribuido al inscribirse, la Comision usando de las facultades que le da el art. 18 de la ley de elecciones, declara borrados del Registro de inscripcion á los antedichos enumerados, á los que no pudiendo habérseles por ignorarse su existencia, se les hace saber esta resolucion por la publicacion en los periódicos.

Emiliano Coria—Mariano Villarino—Eujenio Iramain.

Marzo 19 de 1866.

N.° 8 Martin Burgos, calle del Callao.
« 71 Juan Bustamante, id Corrientes.
« 75 Juan Martinez, id Moreno.
« 166 Anselmo Salazar, id Córdoba.
« 168 José María Figueroa, id Santa Fé.
« 181 Gerónimo Olaguiber, id Parque.
« 182 José María Ferreira, id Piedad.
« 184 Lino Gimenez, id Corrientes.
« 187 Casiano Rodriguez, id Moreno.
« 192 Fortunato Salazar, id Córdoba.
« 193 Andrés Mesa, id Tucuman.
« 195 Venancio Lobo, id Junin.
« 231 Luis M. Lopez, id Cangallo.
« 232 Francisco Burgos, id Cangallo.
« 236 Joaquin Reppeto, id Tucuman.

—Recien ayer tarde, es decir, con catorce horas hábiles de anticipacion, publican los del club de la ciudad su lista de candidatos. Por el artículo que hallarán nuestros lectores en otro lugar, se verá que la comision central no hizo el escrutinio. Ahora aparece sin embargo, la siguiente lista:

Senadores.

Dr. D. Antonio C. Obligado.
« José Mármol.
« « Dalmacio Velez Sarsfield.
« Domingo Marin.

Diputados.

Dr. D. Manuel Arauz.
« « Nicolás Avellaneda.
« « Ezequiel Pereira.
« « Alejo Gonzalez Garaño.
« « Santiago Larrosa.
« « Manuel Argerich.
« Francisco J. de la Serna.
« Eenrique Hunt.
« Cárlos Casares.
« José T. Baca.
« Rufino Varela.
« Luis A. Martinez.
« Ricardo Lavalle.

¿Cómo se llegó á este resultado? Es difícil saberlo.

De todas maneras, hay en él cosas muy curiosas.

La fraccion estrema, convencida de su impopularidad por lo exiguo de sus reuniones, ha comprendido que una lista de candidatos propios era perdida. Para salvar las apariencias al menos ¿qué es lo que ha hecho?

Coloca en las listas al Sr. Mármol, rechazado por el Club Libertad en las anteriores elecciones.

Coloca al Dr. Velez Sarsfield, que, no hace mucho, en una funcion pública, censuraba á los próceres del Club de la ciudad por su proceder antipatriótico de querer arrojar á las autoridades nacionales de toda la provincia.

Coloca al Dr. Argerich, orador en la primera protesta que formulaba en Colon el *Club del Pueblo*.

Coloca al Dr. Avellaneda, nacionalista y orador ardiente del *Club del Pueblo*, hasta sus últimas reuniones.

Coloca al Dr. Pereira, candidato del *Club del Pueblo*.

Coloca al Sr. Marin nacionalista.

Coloca al Sr. Casares nacionalista decidido.

Coloca al Sr. Lavalle, que se halla en idénticas condiciones.

¡Hasta dónde va la fuerza de la verdad!

El club de la ciudad ha tenido que inclinarse ante esos nombres y ponerlos á la vanguardia, para hacer pasar otros á su sombra. Basta esto para probar la conciencia que tiene de su impotencia.

La lista que acabamos de trascribir es una derrota para las dos fracciones en que habrá quedado subdividido el último resto del club de la ciudad,

¿Se quiere una prueba matemática?

Pues recuérdese que ese último resto se divide en Alsinistas y Tejedoristas, recórranse luego los nombres propuestos y dígase cuántos votos les quedan á los señores Alsina y Tejedor.

¿Votarán por ellos el señor Velez ó el señor Mármol?

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

sonrió: estaba en el palco número seis. En el segundo entreacto subí á la galería, pregunté al acomodador quién estaba en el palco, y me respondió que la familia del conde de Burgosanto. Le pregunté desde qué tiempo estaba abonado el conde, y me respondió que solo hacia un mes.

Esto me desconcertó algo y me propuse salir de dudas. Poco antes de terminar el espectáculo, salí y me dirigí á uno de los lacayos de buena casa que estaban esperando, y poniéndole una onza en la mano le pregunté si conocia algun criado del conde Burgosanto, y me le indicó.

Me aparté con él; le di dinero y le dije:

—Te hago hombre si me respondes á lo que voy á preguntarte.

—Puede usted preguntarle lo que quiera.

—¿Tú tienes una señorita morena, ojos negros, pelo negro?

—¡Ah! sí, la señorita Emilia; la que acaba de venir de Astúrias.

—Tú me engañas: te tienen prevenido; tu señorita está en Madrid desde hace mas de cuatro meses.

—No, señor; ni estaba ella, ni su hermana, ni su mamá: ni hace cuatro meses estaba aquí el señor conde: vino hace dos meses, y solo hace un mes que han venido las señoras.

—Se irian hace tres meses y habran vuelto.

—No, no señor: hemos estado un año en Gijon; puede usted informarse y verá usted que no le engaño.

Me informé en efecto al dia siguiente.

El criado habia dicho la verdad. El conde de Burgosanto habia estado un año en Gijon con toda su familia, y solo hace dos meses que él volvió, y uno desde que volvieron sus señoras.

¿Qué me importa á mí ya de la de Burgosanto, si no era usted?

Estoy cansado, desesperado; pero insisto, adorado misterio mio, insisto siempre.

Debe usted haber notado que he empalidecido, que estoy triste, que me desespero. ¿Cómo encontrar á usted en ese *maremagnun* sin saber de usted otra cosa sino que es morena y encantadora? Si yo la viese á usted descotada como en el baile.. tiene usted un pequeño lunar, un lunar casi imperceptibe en el hombro izquierdo.

¡Ah! esta es una crueldad: yo me fastidiaba, pero sufria resignadamente y sin trabajo ni fastidio: ahora me desespero, sufro, me irrito contra mi suerte, amo un recuerdo, representado por una persona que vive, que me ama, que sabe que sufro, que sufre tambien, estoy seguro de ello, y se martiriza y me martiriza.

Esto es necesario que tenga un término pronto, porque mi agonía es ya insoportable. Conozcámonos, señora, y no dude usted de que la amo, de que la amaré aun cuando el misterio se desvanezca. Yo la conozco á usted: conozco sus ojos, su mirada; si usted me mirase en el Teatro Real, durante la ópera, como me miraba en el baile de piñata, de seguro la conoceria á usted.

Espero que esta noche se desvanecerá el misterio; porque usted tendrá compasion de mí.

Suyo apasionado, hasta la locura.—Andres Peralta.»

IX.

Aquella noche Andres miró y remiró todos los palcos en que habia jóvenes morenas y lindas, de ojos y cabellos negros, pero ninguna le miró, y por consecuencia en ninguna pudo reconocer á su misterio.

Andres se iba enamorando de veras, lo cual no convenia mucho á Filomena que la desesperada, porque creyendo que la tristeza de Andres era hija de su impaciencia por unirse á ella, le decia con suma frecuencia.

—Vamos Andres ¿Porqué estas así? ¿crees que no me tendrás segura hasta que nos casemos? ¿puedo yo querer alguien mas que á ti?

Cansado de escuchar esto Andres, la contestó en una ocasion:

—Si, si, estoy seguro, segurísimo de tu amor: no es por dudar de ti por lo que estoy triste; es que me acuerdo de don Calisto.

Filomena se puso pálida, se la saltaron las lágrimas al sentir aquel duro golpe, y no volvió á pretender consolar de su tristeza á Andres.

X.

Al dia siguiente de haber puesto Andres su carta en el correo, recibió esta otra:

«Queridísimo Andres: no caigo en el lazo. Su carta de usted me parece un tanto artificiosa, y me ha hecho sufrir, porque creo que no está escrita con el corazon, amigo mio, usted aun no me ama; usted lo que tiene es curiosidad é impaciencia.

Anoche pasé junto á usted; y mi traje rozó contra el suyo: me miró usted tan indiferente como yo le miré á usted; con la sola diferencia de que en usted lo indiferente era natural, y en mí un doloroso sacrificio. Está visto: no hemos nacido el uno para el otro: me guardo mi amor, y corto esta correspondencia.

No me conteste usted, porque nadie irá á recoger la contestacion. Adios.—M.»

XI.

Andres sintió por primera vez algo amargo en el alma.

Parecióle que aquella carta le arrancaba algo de ella violentamente.

¿Estaré yo enamorado de veras? dijo, ¿pero de quién? de una forma sin semblante, de una hermosura que ha huido de un sueño.

Contestó sin embargo.

No recibió al dia siguiente contestacion, y se fué á la lista del correo.

Allí con el número 1780 encontró las iniciales A. X.

Fué al despacho y dijo el número.

Inmediatemente le entregaron su carta.

La rasgó colérico y salió desesperado.

Así pasaron algunos dias.

XII.

Una tarde en la calle Mayor, en un muestruario de un fotógrafo vió un retrato de muger, de niña, y palideció y tembló.

Era jóven hermosísima, con rica cabellera, y al parecer, morena, por el tono de fotografía.

Aquella jóven se habia puesto en esposicion, para ser copiada por el aparato fotográfico, dejando ver una mirada intensa, ardiente, apasionada.

Andrés conoció la mirada de su máscara; no tuvo duda: era ella,

Sin embargo, vestia un trage muy modesto ¡qué importaba! Andres subió rápidamente la escalera del fotógrafo, llegó sin aliento á lo alto, tiró de una manera nerviosa la campanilla, le abrieron, entró y dijo al fotógrafo:

—Por favor, por dinero, por lo que vd. quiera; necesito de todo punto saber quién es el orijinal de un retrato que tiene vd. espuesto en su muestruario en el ángulo izquierdo inferior.

—¡Ah! la Magdalenita, dijo con la mayor naturalidad el fotógrafo; un magnífico modelo, una cabeza admirable.

—¡Oh! hermosísima, dijo de una manera ardiente Andres.

—Si yo no supiese lo honrada que es Magdalena, dijo el fotógrafo, me guardaria bien de dar á vd. informes acerca de ella, pero como no hay peligro, y esto, segun vd. lo veo, puede ser una buena colocacion para la pobre chica.

—¡La pobre chica! esclamó Andres interrumpiendo vivamente al fotógrafo, una buena colocacion ¿está vd. soñando?

—¡Ah! pues me arrepiento de haber dicho tanto, señor mio.

—Creo que no nos entendemos, contestó Andres: ¿tiene vd. aquí alguna fotografía de esa jóven?

—Si, señor, esta es, dijo el fotógrafo. indicando un retrato colgado; entre otros muchos, en una pared del gabinete.

—En efecto, esta es, dijo Andrés: pero no comprendo lo de que esta señorita sea una pobre chica y yo una buena colocacion para ella: por eso, y solo por eso, he dicho á vd. que está vd. soñando.

—Pobre, y muy pobre, como que trabaja para mantener á una tia que es la única familia que tiene en el mundo

—¡No, no cien veces! esclamó Andres.

—Puede vd. convencerse por sí mismo, contestó el fotógrafo: calle de San Ildefonso, número quince, cuarto bajo, al fondo del patio, la señora Verónica, asi se llama su tia.

—Bien, lo veremos: ahora, ¿quiere vd. cederme ese retrato?

—No estoy autorizado para ello, y es inútil que vd. me haga ninguna proposicion: yo no vendo los retratos que hago, particularmente de mugeres, cuando no se me permite.

—Bien, ruego á vd. acepte esta memoria mia, como compensacion de la molestia que le he causado.

Y Andrés se quitó la sortija que llevaba en la mano izquierda.

—Tampoco: caballero; ruego á vd. me dispense, si aceptase algo de vd. por los informes que le he dado, haria yo muy mal papel.

—Gracias entonces, contestó Andrés poniéndose la sortija; esta es mi tarjeta, por si alguna vez me necesita vd. y esta mi mano.

—Estoy con cuanto tengo y cuanto valgo, á la disposicion de vd. dijo el fotógrafo.

—Adios.

—Adios.

Y Andrés salió, bajó, tomó un carruage de plaza y mandó que le llevasen de prisa al número quince de la calle de San Idelfonso:

XIII.

Saltó del carruaje, atravesó un callejon, entró en un patio, llegó en su fondo, á la puerta de un cuarto, que estaba abierta, y se encontró en una habitacion muy pequeña, con una puerta de alcoba situada frente á la puerta exterior, y una pequeñísima cocina á la izquierda de la puerta exterior, más allá de una reja, único vacío por donde, cerrada la puerta, podia entrar luz en el aposento.

Una mesa con cubierta de percal, contra la pared á la izquierda de la alcoba; sobre la mesa una urna cuadrada, de cristal, con guarnicion de hoja de lata, y dentro una Virgen; algunos santos de barro cocido; en la pared, sobre la mesa, estampas místicas; una pequeña mesa para comer; seis sillas de diferente hechura y todas muy pobres, y una cortina muy blanca cubriendo por la parte interior la puerta de la alcoba: hé aquí todo lo que contenia aquel pobre aposento, que estaba muy blanco y muy limpio.

—Vamos, es imposible, murmuró Andrés.

—¿Qué se le ofrece á usted, caballero? dijo una mujer como de cincuenta años, vestida pobremente, pero con aseo, de fisonomía simpática y de buenas maneras.

—¿Es usted la señora Verónica? la preguntó Andrés.

—Para servir á usted, caballero.

—¿Tiene usted una sobrina que se llama Magdalena?

—Si, si señor; hace un mes que vino del pueblo; pero ¿por qué me pregunta usted eso?

—Espere usted, espere usted, contestó Andrés: ¿se haretratado su sobrina de usted en la calle Mayor?

—Si señor; mi sobrina se ha criado en el convento de monjas de Arganda: yo he estado sirviendo hasta ahora, pero me he enfermado y no puedo servir: mi sobrina tiene ya quince años y es huérfana; cose muy bien y la he mandado venir para que me ayude, porque al fin y al cabo es mi sobrina y es muy buena, y no ha querido dejar perecer á su tia: las monjas han sentido que se venga, y para enviársele se ha hecho el retrato, que nos ha costado un sacrificio.

—¿Y tiene usted algun ejemplar del retrato? preguntó Juan?

—Si señor: nos hemos quedado con uno.

—¿Me hace usted el favor de que yo lo vea?

—Si señor.

Y la señora Verónica abrió el cajon de la mesa, sacó de él un retrato y le dió á Andrés.

—¡La misma! exclamó Andrés con asombro, y no tengo duda: es ella.

—¿Conoce usted á mi sobrina? dijo sériamente y con disgusto la señora Verónica: ¿habrá hecho esa muchacha el disparate de hablar con usted?

—Vamos, esto es imposible, dijo Andrés, esta jóven no es su sobrina de usted: aquí hay un misterio; yo me aturdo, yo me confundo.

—¿Cómo que no es mi sobrina? dijo tomando ya un mal tono la señora Verónica: hija legítima de ligítimo matrimonio de mi hermano Anselmo y de su mujer Petronila, que en paz descansen.

—Pues yo digo que no.

Vamos ¿si querrá usted hacerme creer que mi sobrina no es mi sobrina?

—¡Tia! dijo una voz sonora, fresca, pura.

XIV.

Andrés volvió la cabeza, ya sin duda alguna.

Aquella voz era la voz de su máscara.

Una admirable niña con vestido de percal, pañuelo de seda al cuello, manto de sarga y unos hermosos cabellos negros, sencilla pero bellísimamente peinados, se habia presentado en la puerta, y miraba con extrañeza á Andrés.

—¡Ah! ¿no está usted sola tia?, dijo.

—Entra, hija, entra, contestó con impaciencia la señora Verónica; di á este caballero si eres ó no mi sobrina.

—Yo no entiendo esto, tia, dijo la jóven poniéndose vivamente encendida y mirando con mas extrañeza que al principio á Andrés,

—Ni yo tampoco lo entiendo, dijo la señora Verónica.

—Pues sea lo que quiera, dijo Magdalena: no he encontrado la seda del mismo color, pero si con poca diferencia y puede servir.

—Perdóneme usted, hija: ¿ha estado usted este año en el baile de Piñata del teatro Real? le preguntó Andrés.

—Yo no voy a bailes, caballero, dijo Magdalena poniéndose mas encendida; pero tia, que es esto?

—¿Lo sabes tu? pues ni yo tampoco, hija mia: este caballero ha visto tu retrato, le ha dicho sin duda el que lo ha hecho quien eres y dónde vives, y sin más ni más se ha venido aquí á decirme que no eres mi sobrina.

—Vamos, estos señores no saben en que pasar el tiempo y le matan de cualquier manera: háganos usted el favor de dejarnos; aquí no entra nadie nunca y podian murmurar los vecinos; no nos quite usted lo único que tenemos, que es la honra.

—Sea usted sobrina de esta señora, ó grande de España ...

Magdalena se echó á reir.

—Pero, señor ¿está usted loco? dijo: ¿yo grande de España?

—Permitame usted que hable: si un hombre puede ser mirado con benevolencia por una mujer por sus rectas intenciones, yo, sea usted quien fuere, la quiero para que sea mi mujer.

Magdalena se puso pálida y retrocedió.

—Ella no está acostumbrada á estas cosas, caballero, dijo la señora Verónica, y me la está usted asustando con todas esas rarezas: hágame usted el favor de que esto se acabe.

—Repito formalmente mi proposicion: soy rico, muy rico; soltero; abogado: me llamo Andrés de Peralta: amo á esta señorita; la amo desde hace mucho tiempo, y no renuncio á ella.

—Pero ¿no oye usted, tia, que dice que me ama desde hace mucho tiempo, y no no he visto á este señor en toda mi vida? dijo Magdalena gravemente seria y densamente pálida.

—De modo que...si usted viene con buenos fines...si la chica quiere...¿á que está? dijo la señora Verónica: pero esto se habla mas despacio: es un escopetazo, ¿á dónde vamos á para? entiéndase usted conmigo; pero no venga usted aquí, no quiero murmuraciones: tiempo queda bastante ya hablaremos.

—Y ¿dónde, señora, dónde si no vengo aquí?

—Mañana es domingo, dijo la señora Verónica, y no trabajamos: espérenos usted mañana á las cuatro en el paseo de la puerta de Atocha; nos iremos hacia el Canal y hablaremos.

—¿Y Magdalena irá?

—¿Pues dónde la habia yo de dejar? ella no sale nunca sola, ni se separa de mí; estaba fuera de casa cuando usted vino, porque habia ido dos pasos de aquí, á la tienda por sedas; con que hasta mañana, caballero, hasta mañana.

—Si no van ustedes á la cita, me vengo aquí.

—Iremos; pero si quiere usted que esto no se acabe, ni aun pase usted por la calle; no quiero esquinazos; tiempo tendrán ustedes de verse si esto es una cosa formal.

—Pues hasta mañana, contestó la tia, y aceptó con encogimiento y con torpeza la mano de Andrés.

En cuanto á Magdalena, cuando Andrés la presentó la mano, retiró vivamente la suya.

—¡Ah! exclamó Andrés con acento de queja.

—No lo estrañe usted, caballero, dijo la señora Verónica, se ha criado en un convento, y no está acostumbrada á las cosas de la corte.

—Hasta mañana, exclamó Andrés.

Y salió aturdido.

XV.

Cuando el carruaje partió, Magdalena se arrojó en los brazos de la señora Verónica, la besó como una loca y dijo riendo y llorando:

—¡Ah, Juana, Juana; que feliz soy! me ama me ama! se me ha quitado un peso horrible del corazon, porque estoy loca por él.

—Dios quiera que vuecencia salga bien de estos enredos, yo estoy aturdida; yo no sé cómo no lo he echado todo á perder: pero me parece que la ha conocido á vuecencia; miraba á vuecencia de una manera... eso sí que está enamorado de vuecencia la conozca ó no, no cabe duda; temblaba el pobre, y eso que tiene cara de ser mas listo que Cardona, y no católico.

—No me hables mal de él, Juana; no me digas nada, dijo la marquesa de Santorcaz, que era ella; lo sé todo; es un hombre de mala conducta, jugador, licencioso, que ha robado á ese pobre pañero que ha muerto hace seis meses por medio de la bribona de su muger; lo sé todo, y me estremezco, temo, y sin embargo, le amo, Juana, le amo; no puedo vivir sin él, no quiero que se case con esa muger, y no se casará; no se casará, porque me ama; esto era lo que yo queria saber; muy pronto sabré si me ama de tal modo que por mi amor se convierta en un hombre de honor ¡oh! si yo comprendo que no tengo sobre él bastante influencia, abandonaré esto.

—Engañará á vuecencia, porque, lo repito me parece que la conoce.

—No, duda; cuando yo le hablé en el teatro Real, estaba yo enamorada y no me contuve; por eso cuando me retraté fijé en el objeto una mirada de amor; él ha visto el retrato, como era de esperar que sucediese algun dia, y ha conocido mi mirada; ¡ah! esta misma tarde es necesario que lleves al fotógrafo diez mil reales; es necesario tenerle contento para que no nos sea infiel y lo eche todo á perder; di además á los criados que han venido á ocupar los cuartos de esta casa, que yo les daré porque callen mas que lo que él les ofrezca porque hablen.

—Van á robar á vuecencia esos bribones.

—No me importa; cuésteme lo que me cueste, necesito saber si me ama ó no.

—Insisto en que conoce á vuecencia.

—No me ha visto nunca despues del baile de piñata; él miraba á los palcos de la sala, y yo le veia á él oculta tras la pantalla de la platea proscenio de la derecha; he pasado junto á él cien veces y no ha reparado en mí; no me ha visto; mi mirada es la que ha conocido, y eso prueba que mi mirada le causó una impresion profunda; con una poca de fortuna le vuelvo tan loco como él me ha vuelto á mí.

—Pues esta comedia, señora, es necesario que se acabe pronto, porque si dura mucho, yo no sé si podré sostener mi papel.

—Dentro de quince dias esto habrá llegado á una situacion definitiva; pero vámonos, Juana; si vuelve nos lo dirán, y le castigaremos.

Juana se puso la mantilla, salió con la marquesa del cuarto, le cerró subieron por unas escaleras interiores, y en el corredor se encontraron con un hombre en mangas de camisa, que tenia todas las apariencias de un obrero.

—Cuidado, Julian, dijo la marquesa, con cometer una imprudencia: dilo á los otros; nadie os ha de recompensar mejor que yo.

—Aunque vuecencia no nos recompensara señora, callariamos lo mismo.

La marquesa y Juana entraron por una puerta inmediata en un aposento, en el cual se veia una puerta recientemente abierta para comunicar en otra casa.

—¡Qué niñas! dijo Julian, ¡y con quince años! hay hombres que tienen una suerte deshecha! si lo supiera el marqués! pero paga bien, y al que paga bien se le sirve bien: no es inocente, ya sabe lo que se hace; su alma en su palma.

XVI.

La marquesa y Juana, por aquella comunicacion salieron á un aposento de una casa que daba á la calle de Santa Isabel.

Aquella casa era pequeña. La marquesa habia hecho como respecto á la de la calle de San Ildefonso, que los propietarios despidiesen á los vecinos mejorando por un año en el doble el alquiler; pero la casa que correspondia á la calle de Santa Isabel, habia quedado completamente vacía. La otra habia sido ocupada en los cinco cuartos de que constaba, por tres criados antiguos de la marquesa, con sus familias; criados que ya estaban en la casa.

La casa que correspondia á la calle de Santa Isabel, era el escape de la marquesa.

En un aposento de ella tenia su tocador para cambiar de traje.

Era, por desgracia suya, demasiado rica la marquesa de Santorcaz: no conocida la familia: se habia criado, como hemos dicho, en un colegio, y al salir de él no habia encontrado en su casa una madre que la protegiese de sí misma.

XVII.

Cuando Magdalena y Juana hubieron cambiado de traje, salieron de la casa y entraron en el carruaje que las esperaba, y las llevó á la calle de Fuencarral, donde vivia con su padre la marquesa.

Esta, á todo evento, llevaba echado sobre el rostro el tupido velo de su capota.

¿Votarán por ellos el señor Marin ó el Dr. Avellaneda?

¿Votarán por ellos el señor Argerich?

¿Votarán por ellos el señor Casares ó el Sr. Lavalle?

Vamos, el club de la ciudad está jugando al gana pierde.

—El gobierno del Perú hace publicar en los diarios una originalísima nota, dirijida á su encargado de negocios en el Estado Oriental.

Hé aqui sus dos párrafos mas significativos.

«El Perú, que hoy se halla colocado en circunstancias análogas á las de Chile, *no podria aceptar* la declaracion del gobierno oriental, á menos que este prefiera, lo que no es de esperarse, separar *completamente* sus intereses americanos, de los que el Perú y Chile representan hoy y que muy en breve á no dudarlo, serán tambien representados por las demas repúblicas de este continente. El Gobierno peruano no cree por un solo momento que los ilustrados gobiernos de las rejiones que fueron la cuna de la independencia americana den al mundo tan *sorprendente* espectáculo que seria una amarga decepcion.

«Antes de terminar este oficio, debo tambien manifestar á V. S. que el gobierno peruano *no puede admitir la manera* como el gobierno oriental ha puesto término á la mision del Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile. Cualquiera que hayan sido los motivos, justos ó injustos que han determinado la ruptura de las relaciones diplomáticas entre el gabinete de Montevideo y el Sr. Lastarria, el retiro del *exequatur* á las credenciales del representante chileno, es una novedad tanto mas sorprendente cuanto que ella ha nacido de un gobierno tan ilustrado como el oriental. Como no es posible suponer que en materia tan delicada y que ha debido ser objeto de séria y detenida discusion, haya habido error voluntario ni involuntario, es de presumir que se haya adoptado *esprofeso* esa fórmula; pero ella hiere de lleno no solamente la dignidad del ajente diplomàtico contra quien se emplea, sino tambien la de la nacion á quien esa ajente representa. Ningun gobierno convendrá en la lejitimidad de semejante fórmula, y el del Perú por su parte se apresura á declarar *que no la admite ni puede consentir en que se establezca como precedente.*»

Esta nota tiene el aire de toda intimacion y es orijinalísima, ademas, porque siendo evidente que es sujerida por el gobierno chileno, el del Perú aparece como su tutor.

—El *Nacional* está empeñado en probar que la alianza de los nacionalistas con los disidentes, no hace cuenta ni á los disidentes ni á los nacionalistas. El *Nacional* se olvida de alguien á quien hace aun mucha menos cuenta esa alianza y es al *Nacional* y lo funestos intereses que represeeta. Esos si que salen perdiendo en la alianza.

—El mismo diario habla de su ídolo sombrio, de su candidnto para gobernador, como las viejas hablan del diablo, por medio de circunloquios y sin atreverse á nombrarlo.

Es curiosa la lectura de las siguientes palabras del *Nacional:*

«Pero quiénes son esos candidatos?

«Uno de ellos es el señor Acosta, que tanto ódia la «Nacion», contra quien tanto se ha cebado, á quien tanto ha injuriado.

«El otro?.... el otro!

«A quien ódia la «Nacion» sobre todas las cosas. Cual es *su enemigo mas encarnizado* —quien subleva todas sus iras —á quien pinta como una espresion infernal —que inteligencia poderosa, cree encontrar en todas sus derrotas—que voluntad inquebrantable encuentra de escollo contra todos sus planes inicuos —que vida de sacrificios por la patria hace impotente su rabia é invulnerable al hombre aborrecido?

«Pues ese odiado, ese es el candidato por quien trabajan los disidentes.»

Vamos, para nombrar un santo no se dan tantas vueltas. Por eso decimos que esta manera de espresarse del *Nacional*, nos recuerda á las buenas gentes que dicen *mandinga el malo*, el *tentador* etc. por no decir sencillamente el diablo.

No hay mas diferencia sino que aquellas hablan con temor y el *Nacional* con admiracion furiosa. Lo felicitamos. Es bueno amar á alguien sobre la tierra, aunquese alguiene sea ¿eh? aquel que no se nombra!

—Sobre la anunciada alianza de Chile y el Paraguay, dice la *Razon Española*, con mucho acierto, lo siguiente:

«Pues no deja de ser un refuerzo de consideracion.

«Entre las ocurrencias peregrinas para favorecer la causa de Chile, ninguna tan escéntrica, original y graciosa cual la de anunciarnos que el Paraguay piensa concurrir al peligro comun que *no* envuelve á la América

«Tiene tanto que hacer, á nuestro juicio, el Paraguay por ahora, que es de todo punto imposible se acuerde ni piense, no ya en fantasmas, sino en peligro real y efectivo alguno por grande que él fuere, distinto del que tiene encima.

«Y con qué vá á concurrir el Paraguay al peligro aéreo que amenaza á la América?

«Con cuatro soldados y un cabo?

«Porque un Estado que casi tiene pisando ya su territorio un ejército el mas formidable que se viera en estos paises, que mira ocupada sus aguas por una escuadra la mas respetable q' surca estos rios, q' tiene en fin, sobre si y en su contra todo el poder y recursos de que dispone un imperio poderoso y dos republicas, no creemos que se halle en situacion de desprenderse de mayor contingente que el enunciado para otra guerra ni peligros diferentes de el que atraviesa.

«Como el dardo que se lanza es de dos puntas, y por mas que á la que nos toca presentar el escudo, sea la menos acerada, debemos, con todo hacer notar lo ridiculo del **aserto.**

«Parece mentira que aqui se escriban semejantes disparates, mediando situacion tan critica entre esta nacion y la paraguaya.

«Cuando nos hablan de otras alianzas que se hallan muy lejanas, las invenciones medio pueden pasar siquiera;

«Pero del Paraguay.»

«Esta sobrepujó á todas.»

—Muchas veces se reclama á los predicadores q' no prediquen de palabra sino de ejemplo. Parece que, al juzgar una contestacion que da la *Tribuna* á la *Nacion Arjentina*, el *Imparcial* ha tenido presente aquella exigencia, pues dice lo siguiente:

«La «Tribuna» contestando á la «Nacion Argentina» sobre la libertad de la prensa, nos hace suma gracia.

«No se crea por la novedad de la idea, pues dice lo que todos sabemos y es que la libertad de la prensa no debe exederse; pues sino cometeria un delito.

«Sino que dicho por la «Tribuna» con este aire magistral nos hace gracia, ya que ella es la que ha hecho mas mal uso de esa libertad.»

—La *Tribuna* se empeña en ponernos en contradiccion con el Redactor del *Naciona* del año 60 Ya hemos hecho á la Tribuna este argumento: Si la *Tribuna* estaba contra nosotros cuando dice que defendiamos la ley del 57, y está contra nosotros cuando dice que la atacamos, la *Tribuna* se contradice.

Pero, para que la opinion no se estravie, debemos decir dos palabras sobre esta cuestion

La que se debatia el año 60, no era una causa de prensa en que intervenia un funcionario público. El Dr. Elizalde, aunque era ministro, habia sido atacado como individuo particular. Un desgraciado á quien se hacia servir de instrumento y que burló con la fuga la responsabilidad de la calumnia, lo atacó en su honor, en actos que se referian á su profesion de abogado.

No fueron ni el ministro, ni el fiscal de estado los que intentaron la accion. Fué el Dr. Elizalde como individuo particular quien se presentó á los Tribunales.

Se ve pues, que no se trataba de una causa en que interviniesen funcionarios públicos; pues el Dr. Elizalde, siendo ministro no habia dejado de ser individuo particular y era en este último sentido, que trataba de vindicar su honor, amparándose de la ley del 57, no como funcionario público, sino como individuo particular que se defendia contra la calumnia.

—Como cambian los tiempos! La Tribuna que está hoy por las acusaciones oficiales y por las interpretaciones mas siniestras, publicaba hace tiempo un artículo atribuido al Doctor Gomez, en que se encuentran los notables párrafos siguientes, en que se niega al Poder Ejecutivo, hasta el derecho de acusar ante los tribunales.

Leanse los siguientes párrafos:

«El derecho de acusar en un poder público en la convencion francesa mandando á la gillotina, es *Rosas* arrojando á la sociedad popular sus victimas.

«Echar en la balanza de la justicia *toda la influencia de un poder público contra un pobre acusado*, sin mas apoyo que la palabra de un defensor, es la mas monstruosa teoria que puede admitir la jurisprudencia á del siglo 19.»

Que singular contraste forma este articulo en las columnas del diario que aplude las acusaciones oficiales; y que defiende las recomendacionet oficiales, para *echen la balanza de la justicia toda la influencia de un poder público contra los pobres acusados*?

—Contestando al Dr. Argerich, dice el Pueblo lo siguiente:

«Nos lástima el castigo que recae sobre ese escritor, puede creerlo su jóven abogado mas, á quien culpar por males que uno mismo se acarrea.

«¿Es acaso la ley de 1857 el orijen de esa sentencia?

«El delito habria merecido una pena, ya fuese juzgado ordinariamente: ya hubiese entendido en la demanda el tribunal popular.

«¿Cree el ciudadano Argerich que es una ley bárbara la del 57?

«De su atrocidad á todos nos toca un pedazo. Creada en épocas borrascosas como una arma de partido, hoy sirve para hacernos mal nosotros mismos. Parece que una justicia secreta é infalible se encargara de ofrecer estos ejemplos con el loable fin de aleccionar.»

Y parece que, por un estravio fatal, la prensa misma que se queja de la ley del 57, se empeñase en exajerar sus disposiciones.

Si el *Pueblo* cree que esa ley es un puñal que á todos amenaza. ¿Porqué la afila y la retempla contra la libertad de la prensa, hiriéndo con él lo que la ley del 57 no amenazaba y aplicándola á los funcionarios públicos, cuando ella solo se aplica á los particulares?

Los que reprueban la ley del 57 no son lógicos ni prueban su deseo de verla reformada cuando le dan un alcance que ella no tuvo jamás, á menos que usando de medios artificiales, quieran exajerar el mal para traer su remedio.

—Un diario de la tarde inserta un aviso del Banco, en él declara que habiéndose presentado un billete falso, de la emision metalica del directorio del Banco, se previene á los tenedores de los que llevan la fecha del primero de Agosto del 65, que se presenten á la tesoreria para ser pagados en el acto.

Por mas que estrañemos que la medida adoptada por el Banco, contra la falsificacion denunciada, sea el pago y no el cambio voluntario de los billetes metálicos, mucho mas nos asombra que el Directorio, que ha adoptado esta medida á la presentacion del primer billete falso de su emision metálica, no haya hecho nada para destruir la alarma y la perturbacion que ocasiona la inmensa cantidad de billetes falsos, desde veinte á quinientos pesos que circulan sin inconveniente ninguno por la plaza.»

Fenómeno electoral.

Lo que está sucediendo en la eleccion provincial, de parte de uno de los partidos que parece tomar una parte activa en ella y se cree dueño esclusivo del campo en los comicios, es tan singular, que podemos llamarle un fenómeno nunca visto en la historia de nuestras luchas electorales.

Estamos en la vispera de la eleccion y todavia ese partido no ha dado á conocer la lista de sus candidatos!

Qué significa esto?

No se ha confeccionado acaso la lista?

O si se ha confeccionado, se tiene algun motivo muy poderoso para mantenerla oculta.

Lo primero, probaria el estado de division y anarquia en que se ha dicho que se encuentra el club Libertad.

No se concibe cómo una asociacion politica organizada y compacta, que se prepara á la lucha, pueda dejar para el último momento un asunto tan importante como es la eleccion y proclamacion de los candidatos que ha de sostener.

Por lo menos una semana antes de la eleccion deberia quedar definitivamente arreglada la lista, para dar tiempo á su publicacion y discusion, y sobre todo para darle en la opinion todo el prestijio de los nombres que la compongan.

Un partido que el dia antes de una eleccion no sabe cuáles son los candidatos que vá á sostener, no está en condiciones de luchar, falta la unidad de pensamiento y de ánimo en sus filas y debe necesariamente hallarse anarquizado.

Si se ha confeccionado la lista y se la conserva oculta intencionalmente, es un acto poco honorable para el partido que lo ejecuta y menos honorable aun, para los candidatos que ha prohijado.

Una lista que huye la luz pública, que se guarda escondida como una arma prohibida, hace sospechar al pueblo que no sea digna de su voto, y que se pretende hacerla triunfar por asalto ó por sorpresa.

Adviórtase que no atacamos ni podriamos atacar una lista que nos es desconocida; pero deducimos lójicamente lo que dan lugar á pensar los autores de tan estraña ocultacion.

Menos daño haria probablemente á la lista la discusion de sus candidatos, que su ocultacion deliberada.

Publicándola y entregándola francamente á la discusion, se dá una prueba de confianza al pueblo en el mérito de los candidatos y en la lealtad del partido que los prohija.

Ocultandola, parece que sus mismos sostenedores son los primeros en desconfiar de la acojida que pueden esperar de la opinion.

Por eso decimos, que este proceder hace disfavor al partido y mas disfavor á los candidatos, cuyos nombres no se espera que reflejen mucho prestijio sobre la lista.

Qué pensar pues en esta alternativa?

Si no hay lista confeccionada todavia, es porque los miembros del club Libertad no se entienden entre si y la division y la anarquia lo han puesto fuera de combate.

Si hay lista hecha, su ocultacion es un verdadero pasaporte de descrédito.

Si fueramos á creer lo que nos dicen sus órganos, el club Libertad está tan unido y tan fuerte, que esperan que no habrá lucha y que será dueño esclusivo del campo.

Pero si esto es así, porqué no ha confeccionado su lista de candidatos todavia?

Y si la ha hecho, porqué no la ha publicado hasta este momento?

Se nos dice que antenoche se reunieron las comisiones parroquiales para hacer el escrutinio de los candidatos que tuviesen mayor número de votos, y que la lista que tenia mas probabilidades de salir con mayoria es la del club General Belgrano, en que figuran los señores Robles, Oliver, Palacios y Garrigos, tal vez la misma que ha publicado la *América*; pero que en el momento de verificarse el escrutinio, se notó que faltaba la comision central que debia presidir la reunion por lo que esta importante operacion quedó sin practicarse.

El club Libertad estaba citado para anoche á fin de hacer la proclamacion de sus candidatos.

Si han llegado á ponerse de acuerdo los diferentes circulos en que se halla dividido, lo mas pronto que pudiera publicarse su lista es hoy, un dia ántes de la eleccion.

Es decir pues, que se habrá esperado hasta el último dia á fin de evitar la discusion.

Despues de escrito este articulo, vemos en el *Nacional* que se hizo el escrutinio que nos aseguraban haber quedado en suspenso en la reunion de comisiones parroquiales.

La lista q' *dice* ha resultado con mayoria en esa reunion, no es la que sostenia el Club General Belgrano, y es probable que esta fraccion se separe del club Libertad, porque no se contentaba con menos de seis diputados propios.

Sin embargo, es una lista no proclamada todavia; no sabemos si el club Libertad se decidirá á sostenerla, ni si en ella están de acuerdo sus diferentes fracciones.

Esto va á saberlo el pueblo pocas horas antes de la eleccion.

No es esto verdaderamente muy curioso, tratándose de una eleccion importantísima en que probablemente va á haber lucha?

Pergamino.

Marzo 18 de 1866.

No hay peor enemigo en el mundo, que ese cuerpo que vive unido al espíritu inmortal, que llamamos alma.

De los tres que se nos señala, contrarios á ella; ninguno es tan fuerte, ni ninguno tan poderoso, como el que se llama mundo.

El se nos presenta á nuestra vista, bajo fases tan distintas, y colores tan opuestos unos á los otros, que si no viviéramos en él, no diriamos que este dia, es el que le ha de suceder al de mañana.

Es tan incomprensible y maravilloso en sus variaciones, que solo el poder del Ser Supremo, pudo formar esta obra de dimensiones tan colosales, que hasta nuestros dias, es un misterio á la inteligencia del hombre.

Si pudieramos darle un giro, á la voluntad de una idea creada en el hombre; y pudiese este emitir lo que le está prohibido por la naturaleza; no lo dejarian de hacer, tan solo porque no existiese la obra hecha por el Dios hombre.

La tierra, es uno de los primeros elementos que formó para morada; que sin ella no existiria la mosa, que llamamos hombre.

De aquella se formó el primer hombre; y es de la que todos se formaron, y á la que todos quedaremos reducidos.

Las flores, no podrian vivir si les faltase los oxigenos producidos por ella, para su subsistencia, porque es la esencia y escelencia de su vida.

El hombre, no es mas que una planta sobre la tierra que produce su semilla como otra cualquiera.

El árbol que se avasalla por la sombra de otro, no puede crearse, asi como el hombre á la sombra de otro, puede vivir.

Todo ha tenido vida en este mundo, y todo ello, ha tenido sus obstaculos su conservacion.

El infimo gusanillo de la tierra, se arrastra sobre su superficie, buscando lo que es mas indispensable á subsistencia; hallando en la carrera de su vida, con tantos enemigos, en que á cada oscilacion de su cuerpo, halla la muerte inespérada.

El hombre, es el enemigo mas fuerte y mas poderoso de todos los seres vivientes: es el mas mortal que existe sobre la tierra, y el que muchas veces, no pone término á la existencia de esos gusanillos, por la repugnancia que presenta á la simple vista un insecto asqueroso.

Es el hombre el peor enemigo de los enemigos.

Es el que se presenta lamiendo la plantas de sus mismas plantas. Es el que quiere oponerse á todo lo sobrenatural; cuando todo lo sobrenatural se opone sobre ello.

Hay un dique opuesto á esta barrera, que no ha podido descifrar hasta nuestros dias.

El hombre ha discurrido el modo con que podaia abrirle un agujero á este dique.

Habierto el agujero, necesitó de un nombre, que los médicos le llaman boca.

La boca quedó abierta y no admitió mas que liquidos nutritivos para su subsistencia.

Fué preciso colocar dentro de ella, una especie de cuchara que designaron los médicos con el nombre de lengua.

Esta fué la perniciosa ruina, que combatió contra la idea de todo el género humano.

Ella fué quien empezó á articular sinónimos que se calificaron de palabras.

Para calmar las irritaciones cometidas por su audacia contra sus enemigos, usó del enigma, de la espresion de afabilidad que hoy llaman lisonja.

Ella es la que se arrastra muchas veces por la tierra; peor que esos inseptos asquerosos que nos repugna poner la punta del pié para concluir con su existencia.

La lengua, es un veneno tan ponzoñoso que no hay medicina que pueda curarla.

Con ella se habla, se amenaza, se canta, se grita, se rie, se estira, se encoje, se miente, y se dicen disparates garrafales.

La lengua, no es mas que una especie de tijera tan fina contra si mismo, que corta toda clase de género.

Es peor que la tijera del mas afamado sastre.

El sastre siempre está haciendo ensayos; y una modista, siempre está haciendo cortes de....

Es por lo que decimos, que el peor enemigo del alma, es el mundo.

El Tuerto.

NOTICIAS DIVERSAS

Mas pasageros.

Venidos del Uruguay por el «Tévere».

A Buenos Aires, Paysandú—Angel Buan, Francisco Paris y un hijo, Bensolo señora y sirvientes, Nicolas Rivarola y una sirvienta.

De Concepcion—Rosario Sch Martinez y un menor, Hugo Bell y 2 sirvientas, Benito Balannos, Nicolas Ferani, Juan Hermini Juan Santicheli, D. John R. Bartoli, Nicolasa Espina, Julian Veloz, Manuela Sangala.

De San Roman y Fray Bentos—G. Gildari, Carlos Begari, M. Nutall, Eugenio Leguasani y 2 sirvientas, Maria Duson y 1 menor, Andres Leraplo, Tomas Jorlars, José E. Cortinas Tomas Lamimania, Pablo Lanat señora y un menor, Francisco Plaza y hermana.

De Mercedes—Nicolas Anolla, Domingo Montan, Antonio Gilat, Cayetano Calo, Antonio Aviagas, Domingo Causali, José Lusan, Juan Chero y su señora, Mercedes Gana y 2 menores.

De Nueva Palmira—Roberto Ricarton, A. H. Ciker, Carlos Dugalman, Juan Muclin, Francisco Jargoni, Alejandro Buson y su señora, Teresa Suisadini su hermana y 1 menor.

Para Montevideo 25 pasageros.

Correspondencia de Chile.

Hé aqui lo que publica *El Ferro-Carril* del Rosario de última fecha.

SUMARIO. Escasez de noticias de la guerra —Mendez Nuñez en campaña—Adhesion del Ecuador á la alianza peruano-chilena —Tratado de Quito—Actitud de Bolivia —Manifestaciones, en favor de Chile en Bogotá y en Caracas—Lo que va á sacar la España de esta guerra.

Santiago, Marzo 4 de 1866.

En esta ocasion mi correspondencia, aunque muy escasa de noticias del teatro de la guerra, tendrá, segun creo, bastante interes para Udes. En Chile no ha ocurrido durante la última semana nada de notable; pero las noticias que hemos recibido del esterior, anuncian nuevas complicaciones para la España en sus relaciones con las repúblicas del nuevo mundo. Paso, pues, á hacer á Udes una revista de la última semana.

Nada se sabe todavia sobre la espedicion de las dos fragatas españolas al archipiélago de Chiloé. Se dice tal vez con bastante fundamento, que el almirante Mendez Nuñez ha querido hacer esta campaña, y que al efecto ha partido en la «Numancia,» dejando el bloqueo de Valparaiso á cargo del comandante Pezuela, el cual mantiene enarbolada la insignia de almirante. Las noticias que tenemos de Chiloé, alcanzan al 23 de Febrero. Hasta entonces no habian llegado los buques españoles á aquellas aguas; pero Williams quedaba prevenido de la salida de aquellos, y en conformidad tomaba las medidas que creia conducentes para su defensa. Si antes de la salida del correo argentino llegase cualquier noticia de Chiloé tendré cuidado de comunicarla á vdes. á última hora.

He dicho ya que las noticias del esterior son mucho mas importantes. En efecto, el gobierno del Ecuador, haciéndose órgano de la voluntad manifiestamente espresada por el pueblo de aquella república, ha declarado que considera como eminentemente americana la causa que defiende Chile, y en esta virtud se adheria á la alianza chileno-peruana, y declara la guerra á España. El tratado fué celebrado en Quito el 30 de Enero últimimo. Es como sigue:

(El trabajo ha sido ya publicado en nuestro diario.)

La alianza del Ecuador importa para nosotros la adquisicion de Guayaquil, que es el puerto militar de mas fácil defensas y de mayor seguridad de todo el Pacifico. Importa tambien la clausura de todos los puertos del Ecuador á las naves españolas, de modo que estas no han de tener ya donde reparar sus averias. El Ecuador ademas tiene soldados valerosos con que castigar cualquier proyecto de agresion de parte de los españoles.

La alianza de Bolivia será tambien un hecho en poco tiempo mas. El presidente Melgarejo autorizado por una ley de 1864 para hacer la guerra á Chile por una cuestion de limites, ha revocado esa ley, olvidando las cuestiones pendientes ante un peligro que considera americano.

El mismo dia en que se celebraba en Quito el tratado de alianza con el Ecuador, el 30 de Enero el ministro de relaciones esteriores de Bolivia firmaba una notable nota á su plenipotenciario en el Perú, en la cual espresa categoricamente su resolucion de adherirse á la alianza chileno-peruana. De Chile ha salido últimamente don Aniceto Vergara Albano nombrado ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de Bolivia. Antes de un mes esta República habrá declarado la guerra al de España. En el *Ferro carril* del 1.° de marzo encontrarán ustedes publicada la nota á que me refiero.

En los diarios de Santiago hallarán ustedes las noticias de las manifestaciones de que ha sido objeto en Bogotá y en Caracas el ministro de Chile. Las noticias que tenemos de las repúblicas de la América Central no son menos favorables para nuestra causa. En todas partes, Chile ha encontrado ardientes simpatias, y la opinion se ha pronunciado contra los españoles con una violencia que anuncia la proximidad de una guerra continental. La España, al atacar a Chile, ha exijido respeto y acatamiento á su bandera: lo que va á sacar de la guerra, va á ser humillaciones junto con el ódio y el desprecio de los americanos.

Su corresponsal.

Correo del Pacifico

Ayer por el vapor llegado del Rosario, recibimos nuestros diarios del Pacifico, cuyas fechas no llegan á las que se recibieron por el último chasque.

Nada, pues podemos comunicar de nuevo á nuestros lectores.

Las fechas de Santiago llegan al 4 y de Valparaiso al 23 del presente.

Mediacion anglo-francesa en la cuestion chilena.

La Patria de Valparaiso en un articulo *La Intervencion*, dice lo siguiente:

Vagos rumores circulan con insistencia acerca de ciertos pasos que los señores Ministros de Inglaterra y Francia han dado con el objeto de procurar un arreglo de la cuestion con España. Segun unos, los espresados ministros habian propuesto que la escuadra enemiga saldria de este puerto y regresaria la nave capitana á la plaza; segun otros, seria esta la que dispararà el primer cañonazo de saludo; ni falta quien asegure que los representantes de las dos mas poderosas naciones de Europa se presentan plenamente autorizados por el gabinete de Madrid, para concluir cualquier avenimiento, razon por la cuales encontraria nuestro gobierno en la desagradable situacion de tener que rechazar proposiciones que dos gobiernos amigos considerarian aceptables. Se agrega que el Plenipotenciario de Estados Unidos habia tomado parte en la mediacion, á consecuencia de los cual, el nuevo ministro de la Union no asumiria su cargo hasta cuando se hubiera llegado á un resultado en el asunto.

No queremos desmentir terminantemente ninguno de estos rumores, pues la absoluta reserva del gobierno permite cualquier conjetura; pero segun nuestras noticias, que tenemos motivos para considerar fidedignas, todo lo ocurrido se reduce á una propuesta de arreglo sobre la base de un llamado *saludo mútuo*, debiendo Chile disparar el primer cañonazo, y devolucion de las presas ó su valor. Entendemos que el Ministro de Estados Unidos no ha tomado parte en esta proposicion, y si lo ha hecho, no ha pasado de ser en el sentido de una amigable oficiosidad.

El gobierno declaró inaceptables las condiciones, agregando que, aun en el caso de recibir una proposicion aceptable, nada podria resolver sin acuerdo del gobierno aliado.

Careciendo de otras instrucciones los representantes de Inglaterra y Francia, la negociacion se paralizó hasta recibir nuevas instrucciones que vendrán á estrellarse contra algun nuevo acontecimiento.

Rejimiento 1.° de Guardias Nacionales de Infanteria Activa.

Orden del Cuerpo.

Art. 1.° Se previene por última vez á los ciudadanos del espresado, cuyos nombres van á continuacion y que por la suerte les ha tocado formar parte del batallon movilizado para el servicio de guarnicion, que en el perentorio término de 48 horas deberan presentarse á esta mayoria para cumplir su servicio en la firme inteligencia que de no hacerlo, de donde se les encuentre, seran conducidos presos á disposicion superior.

Art. 2.° Se les previene igualmente que el que no cumpla esta órden será declarado desertor.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1866.

P. Obligado.

Facundo Molina, Alejandro Piñero, Justino Villar, Juan Olivera, Valerino Gonzalez, Juan Elisarriaga, Pedro Flores, Fabian Rodriguez, Pedro Ibañez, Isidro Bayala, Pablo Gaetau, Julio Santillan, Juan Lobato, Medardo Ramirez, Eduardo Herrera, Francisco Lastra.

Salida de vapores.

El vapor inglés «Rio de la Plata» sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor americano «La Porteña» sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde.

Vgentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Pasageros.

Venieron ayer por la «Porteña», procedente de Montevideo, los siguientes:

José A. Blanes, Juan Curey, Cornelio Lemus, Salvador Restan, Jaime Lloveras, Guillermo Shaud y 1 mas, A. Aleco, Pedro Glas, Cuarento Marcos, Cuarento Pedro, Rive Vusiemo, Guseppe Vincento, Santiago Mortalo, Pedro Bozzone, Santiago Roselli, John Jaysas Eduardo Soire, Andres Vivianis, A. Gallin, Francisco Goguon, Pedro Dupoli, Samuel Serna, E. Castro, Manuel Martinez, L. Campruve, Pedro Estaquefon, P. Pitaluga, Luis Marilli, Andres Severo, José Greiges, Pedro Lavaulley, uno mas, Josefa Montes, señorita y señora de Perry y otro mas.

Conspiracion.

En el Perú ha sido descubierta una conspiracion contra el Gobierno del Dictador Prado encabezada por el General Lopez Lavalle. De este acontecimiento da cuenta un corresponsal de un diario de Valparaiso, en los términos siguientes:

El General Lopez Lavalle ha sido sorprendido tramando una conspiracion contra el gobierno del Presidente Prado. Inmediatamente se le tomó preso y junto con él su correspondencia, entre las que habia cartas muy importantes de varios generales y gefes de graduacion, en las que contestaban negándose á las invitaciones que les hacia el indigno americano que en esta situacion es capaz de conspirar contra su patria.

Somos garantes de la veracidad de esta noticia, y que tan luego domo sea esclarecido el hecho y juzgado el conspirador será fusilado, porque esa es la mente del gobierno reformador.

Vapor Tala.

Saldrá mañana desde el Tigre, llegando en este viaje hasta el Rosario solamente, y regresará el miércoles.

Para Montevideo.

El vapor *Rio Paraná* saldrá el lunes á las 6 de la tarde.

Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30.

Exámenes.

Los exámenes trimestrales del Colegio inglés situado en la calle de las Artes núm. 112 tendrán lugar el Lúnes 2 y Mártes 3 del próximo mes.

Fiesta religiosa en la Merced.

Hemos asistido ayer á la fiesta religiosa que todos los años celebra el distinguido Sr. Hempel.

Lo felicitamos sinceramente por la esplendidez y solemnidad con que la ha celebrado, era una cosa espléndida ver mas de doscientos niños de todas edades hasta de 7 años, recibiendo la sagrada comunion con el placer y la conviccion de Dios.

Todo ha estado perfectamente, la iglesia tenia multitud de luces y una brillante concurrencia. Despues de mudar el evangelio, el Sr. Cura nos hizo oir una tierna y sentida plática, consiguiendo con su elocuencia y simpática voz enternecer á los niños, interesando á toda la concurrencia.

Los trozos de música fueron bellisimos y contribuyeron al esplendor del acto.

Deseamos que las fatigas y desvelos que se toma el distinguido profesor del colegio San Martin, encuentren recompensa y que los padres de familia entreguen á este sabio director el cuidado de sus hijos.

Estos son los deseos de uno que estuvo en la funcion que se celebró ayer y que hace justicia al mérito del señor Hempel.

Introduccion de frutos.

Dia 23.

6 de Junio—45 carretas con 110 fgas. trigo, 36 id maiz, 32 carradas leña, 2000 mazos paja espadaña, 200 atados paja escoba, 2500 sandias, y 500 melones.

Constitucion—17 carretas con 188 cueros vacunos, 933 docenas lanares, 11 id corderitos, 12 arrobas cerda, 860 arb. lana, 70 idem grasa.

Por el tren—160 cueros vacuuos, 328 docenas lanares, 24 arrb. cerda, 1817 arb. lana, y 103 id grasa.

Aviso de Policia.

Estando el gefe que firma en el deber de velar sobre el cumplimiento de lo que dispone la superior resulocion de 24 de Setiembre de 1855, se hace saber que no es permitido á hombre alguno el situarse [ni aun de dia] en los vestibulos, atrios, ni veredas de los templos, en los dias de SEMANA SANTA, durante las ceremonias de la iglesia; en la inteligencia que el que contreviniese á esta disposicion, é intimado de retirarse de alli no lo hiciese, será conducido en arresto á este Departamento hasta la resolucion que corresponda segun las circunstancias del caso.

Queda igualmente prohibido el andar á caballo, ni rodar ninguna clase de carruajes ni otros vehiculos, desde las 10 de la mañana del JUEVES SANTO hasta el sábado despues de la ALELUYA, quedando sujetos los infractores á las multas establecidas por disposiciones vigentes.

Del mismo modo, y bajo las mismas penas deberán estar cerradas las casas de abasto de cualquier clase que sean, los talleres y demas establecimientos industriales y comerciales, con escepcion de las boticas, fondas, cafés, confiterias, peluquerias, barberias y cigarrerias que pueden permanecer entornadas.

Se recomienda tambien al vecindario el barrido del frente de sus casas el JUEVES SANTO á las 8 de la mañana, para que puedan ser levantadas las basuras antes de las 10 de la misma; debiendo igualmente renovarse los escombros y materiales de las obras que se estén construyendo, cuyos frentes deberán quedar completamente desembarazados y barridos.

Los Comisarios, y demas agentes de Policia, quedan encargados del cumplimiento de las anteriores resoluciones.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1866.

Cayetano M. Cazon.

Policia

Ninguna novedad notable ha ocurrido ayre hasta á las 3 de la tarde.

La entrada de presos en ese periodo, ha sido de cinco individuos arjentinos, tres españoles, doce italianos, un oriental, un portugué y un holandés, aprehendidos por ebriedad y desórdenes de poca consideracion.

Como se ve, nada importante tenemos, que pedamos comunicar á nuestros lectores en la seccion policial.

El Ptermingan.

Ayer llegó á nuestro puerto con procedencia de Rio Janeiro y Montevideo el vapor ingles de este nombre.

No ha venido cargado de pertrecho de guerra como equivocadamente dice el *Telégrafo Maritimo* de Montevideo y se repitió aqui.

Este vapor ha sido comprado en Rio Janeiro por una empresa particular de Buenos Aires y se destina á hacer la carrera entre nuestro puerto y el de Corrientes.

Su marcha es de veinte millas por hora.

Las 250.000 libras esterlinas.

He aqui algunos datos que nos suministra una persona de nuestra relacion respecto al giro que de doscientas cincuenta mil libras esterlinas hizo sobre el Banco Mauá y ca., el Baron de Puerto Alegre, y que su secretario ha venido á recibir.

Ese dinero no será remitido por el Uruguay hasta el Salto y de alli conducido por tierra como se creia, pero si, será llevado en un buque de guerra brasilero hasta Corrientes y de alli se encargará el vizconde de Tamandaré de hacerlo llegar siempre por el rio Paraná.

No está demas que se tomen ciertas precauciones pues que la cantidad es como para tentar.

Noticias del Brasil.

Por el vapor *Ptermingan* entrado ayer recibimos el *Journal do Comercio* del dia 15, 16 y 17 del actual.

Las noticias mas notables son, el dia 17 salió de aquel puerto el transporte *Isabel* con 230 plazas y material de guerra.

Hará escala por Santa Catalina y seguirá para Corrientes.

El mismo dia 17, debian ser lanzadas al agua las dos cañoneras que alli mandó construir el ministro de la guerra.

Por decreto del dia 16 fué conferida al rey de los belgas la gran cruz del órden de *Cruzeiro.*

El dia 11 del corriente apareció en el Brasil un gran meteoro.

Este fué muy visible desde la ciudad de Campinas en la provincia de San Pablo.

A su respecto dice un diario de esa localidad.

Ayer 11, un poco despues de las siete horas de la noche, un luminoso y gran meteoro atravezó la atmósfera.

Su luz era grande y brillante á punto de iluminar las calles de la ciudad como si se estuviesen encendiendo fuegos artificiales.

«La carrera de este meteoro fué apenas de 3 á 4 segundo.

«Su desaparicion fué seguida de una detónacion que duró como ocho segundos.

«La atmófera estaba clara y el cielo recamadie de estrellas.

Nada mas de particular contienen los diarios que recibimos.

Revista Comercial.

El Sr. Rom nos pide hagamos saber al comercio que la revista que publica en hoja suelta á la salida del paquete se repartirá el próximo lúnes á los suscritores.

En números sueltos se venderá como de costumbre en la cigarreria esquina de Cangallo y San Martin.

Fondos públicos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio dos mil pesos fuertes al 41 1[2 por ciento.

La fantasma.

Un amigo nos ha referido lo que va á continuacion.

Este amigo teme que vuelva nuevamente á aparecer la fantasma y darles otro susto como el anterior.

Hé aqui como se nos ha referido:

«En una noche de estas, se hallaban reunidos varios jóvenes en una pequeña casa de la calle de C., q' á fin de distraer el ocio, enfermedad peculiar de estudiantes sin dinero, proyectaron escribir una comedia trájica burlesca, para la cual tenian un brillante argumento.

El protagonista de esta pieza de inmenso mérito literario era un médico que bajo el ceudónimo de Hipócrates asistia un jóven loco de amor, el que en sus delirios se creia perseguido por el espectro de una de sus infinitas victimas femeninas.

La composicion del primer acto no ofrecia dificultades; pero cuando hubo que introducir al espectro en escena, quedaron perplejos los nacientes dramaturgos, pues no sabian qué palabras poner en la boca de aquella moderna Eumenida. Desearia, dijo uno de ellos despues de un corto rato de profunda meditacion, que se nos presentase en realidad este fantasma maldito, para que nos sirviese de original.

Dicho y.... pataplum! cae la mas al suelo, lámpara, tintero, papel, guantes, botellas, tirabuzones y cuantos cachibaches poseian los estudiantes ruedan por los rincones del aposento. Entonces se apercibe el ruido acompasado de tremendos sopapos, gritos sofocados, risotadas nerviosas que parecian salir de lo mas profundo del Tartaro; delante de los atónitos poetas se presenta una verdadera fantasma, bella y preciosa fantasma de puños masculinos y rostro de muger, que para mayor confusion de los pobres estudiantes ha tomado la figura de una simpática jóven, que habita la casa contigua.

Esta con un ademan á la vez terrible y magestuoso, esclama:

He venido á vengar un ultrage sangriento hecho á mi persona, pues me haceis figurar en vuestra comedia bajo el nombre de Hipocrates, para decirme que soy una hipócrita, y dicho desapareció del escenario; dejando en pos de si, un olor, no de azufre y de esencias diabólicas, pero si de suavisimo perfume que embalsamaba la estancia.

Regimiento 4.° de infanteria activa de guardias nacionales.

Orden del cuerpo.

Debiendo entrar el regimiento á cubrir el servicio de la guarnicion, se cita á los ciudadanos que componen el 1er. batatallon y compañia de esceptuados del 2.° para que se presenten á está mayoria, á las ocho y media de la mañana, en el órden siguiente:

El 28 de marzo.. Granaderos y 1.a com.a
» 29 » .... 2.a y 3.a »
» 30 » .... 4.a y cazadores.
» 31 » .... Esceptuados.

Nota. Se previene á los guardias nacionales á quienes no les lleguen sus papeletas respectivas de citacion, por haber cambiado de domicilio sin avisarlo á la mayoria, que quedan en la obligacion de presentarse el dia 28 á la hora indicada.

Gerónimo Uzal.

San Luis.

Tenemos fechas de aquella provincia hasta el 13 del presente.

El «Boletin Oficial« no contiene ninguna novedad digna de mencion.

D. José Simon habia sido nombrado preceptor de escuelas en la villa de Mercedes.

La provincia toda seguia en paz, aunque amenazada siempre por los indios.

Mendoza.

Las últimas fechas que tenemos de Mendoza llegan al 10 del presente.

El 7 tuvo lugar la eleccion del Senador que debia reemplazar al Sr. Blanco (D. Eusebio).

Segun el «Constitucional,» todos los trabajos eran en favor de D. Damian Hudson, pero resultó reelegido el mismo Blanco. En esta reeleccion los mendocinos dan una pobre idea de si, el tiempo de las reelecciones pasó yá, con los caudillejos del puñal.

Del diario citado tomamos el suelto siguiente:

GUARDIA NACIONAL.—Ateniéndonos á la costumbre establecida, dijimos en nuestro número del martes, que el primer domingo de marzo se principiairian los ejercicios doctrinales.

Mejor informados hoy, podemos asegurar que estos no tendran lugar hasta el primer domingo de abril.

El gobierno lo ha dispuesto asi para que la reunion de la guardia nacional no tenga lugar sino despues de haberse efectuado las elecciones de diputados.

El objeto de esta disposicion no puede ser mas laudable, y por eso la aplaudimos.

San Juan.

Las fechas que tenemos de San Juan, llegan, al 4 del presente.

Segun el «Zonda» una empresa particular se preparaba á acometer la construccion de un teatro, de q' tanta necesidad tiene la sociedad sanjuanina.

El mismo diario trae los siguientes sueltos.

TRABAJOS. No se sabe todavia como andarán los trabajos electorales por parte de los pretendientes.

Los adeptos de uno y otro bando, medio *cascavelean.*

En esta materia como en cualquier otra del mundo, en que figura en primera linea el interes particular de cada hijo de vecino, la falta de cumplimiento en los ofrecimientos hechos deja pésimos antecedentes.

Es cosa mas que séria ofrecer para no cumplir; y el que se compromete una vez y sale chasqueado, ni por todos los diablos presta de nuevo el lomo para alcanzar la carga.

Los trabajos de la capital de Dolores siguen adelante.

Los de la Concepcion aun no han empezado. No sabemos hasta dónde alcancen los auxilios presentados por aquel vecindario á su inteligente párroco.

MARCHA—La marcha de S. E. el Sr. Gobernador á Jachal y demas Departamentos de campaña, tendrá lugar el viérnes de la presente semana.

No sabemos ahora quiénes serán los miembros que compogan su comitiva, pero si de facto, el jóven Luna servirá de Secretario.

Buen viaje y mejor regreso.

Noticias comerciales y maritimas de Rio Janeiro.

Por el vapor ingles *Ptarmign*, entrado ayer de Rio Janeiro, de cuyo puerto salió el 17 del corriente, hemos recibido el *Jornal do Comercio* hasta aquella fecha, del que tomamos las siguientes noticias:

COTACIONES OFICIALES.

Dia 16.

Cambio—Lóndres 25d á 90 d[v ayer; 25 1[8, 25 1[4 y 25 3[8 á 90 d[v hoy.

Apolices—De 6 p.% 90 p.%.

Acciones del Banco del Brasil 180 ps. ayer y hoy Compañia de Seguro *Nueva Regeneracion* 55 ps. de premio hoy.

Se giraron cantidades mas que regulares sobre Lóndres á 25 1[4 á 25 3[8 dipequeñas á 25 y 25 1[8.

Se han hecho ventas poco importantes de apolices generales de 6 p.% á 9 p.%, de Banco del Brasil á 20 ps. de descuento y de la compañia de Seguros *Nueva Regeneracion* á 55 fr. de premio.

EL VAPOR «ISABEL»—El 17 del corriente á la tarde debia salir de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el mencionado buque con tropa.

Buques salidos de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Marzo 14—Montevideo, bergantin goleta brasilero *Director*, de 270 toneladas, capitan Joaquin José de Oliveira, con carga general y los siguientes pasageros: Manuel Augusto da Silva Miranda.

Idem idem con escala en Santa Catalina, bergantin brasilero *Simpatia*, de 184 toneladas, capitan Manuel José de Acevedo.

Para Montevideo el bergantin goleta brasilero *Deligente* 2°, con 10 barriles aguardiente, 77 cajas dulce de guayaba, 555 sacos café, 6700 alquieres sal, 60 tablas de pino y otros varios géneros estrangeros.

A la carga.

Buenos Aires, bergantin goleta oriental *Italia Libre.*

Idem, pailebot ingles *Angler.*

Idem, barca americana *Speedwell.*

Entradas del Rio de la Plata.

Marzo 14—Buenos Aires con 8 dias de viaje, bergantin goleta brasilero *Ribeiro* 2.° con carne.

Dia 16—Montevideo con 13 dias bergantin brasilero *Seqveira*, con carne.

—El capitan de la barca portuguesa *Maria*, entrada en Rio Janeiro, comunicó que á los 16° Lat. S. y 31° 10' Long. O. G., encontró el bergantin inglés *Louise* con 61 dias de viage de Montevideo para Liverpool.

Rosario.

Tenemos el *Ferrocarril* del Rosario con fechas hasta el dia 22 del corriente.

Dice ese diario.

FALSIFICACION—Por el aviso que desde ayer registra nuestro diario, verá el público la falsificacion que se ha introducido en algunos billetes de emision del Sr. D. Carlos Casado de los de mayor valor.

Hasta antiyer no se habian podido recojer todos los datos que llevarán á la autoridad al esclarecimiento de este hecho criminal; pero ayer se capturó á un vecino de la villa Constitucion, segun se nos informa, y de las declaraciones de él, parece que resulta perfectamente esclarecida la falsificacion. El declarante venia á cambiar sesenta billetes del valor de diez pesos, de los que 57 eran falsos.

En consecuencia, la autoridad ha dictado sus medidas para capturar á los falsificadores y á la fecha es muy probable que estén en poder de los agentes de la Policia.

Remate de la loteria.

Un diario de Montevideo dice:

«REMATE DE LA LOTERIA—Tenemos entendido que no será admitida ninguna de las propuestas presentadas dias pasados para el remate de la loteria, por no estar con arreglo á las condiciones establecidas.

«En materia de propuestas, nos parece bien que se cumplan todas las formalidades.»

Inmigrantes.

La barca italiana *Nueva Julia* llegada anteayer de Génova ha traido 204 inmigrantes.

Revista médica.

Hemos recibido el número 24 del 2.° tomo de la «Revista médico quirúrgica.»

Dice la *Revista de la quincena.*

Estado Sanitario. En esta quincena han predominado las afecciones agudas, la monomania, la disenteria, la angina diftérica, la metrorragia, el croup y la viruela: estas dos últimas cuentan algunas victimas.

Continúa la fiebra tifoidea en niños y adultos, principalmente en estos últimos.

Tambien se presenta la neuralgia y el reumatismo articular agudo.

—La facultad de Medicina ha sacado á oposicion la cátedra vacante de Materia Mèdica y Terapéutica que desempeñaba el Dr. Gomez.

Sabemos que se han presentado ya dos candidatos, los Dres. D. Adolfo E. Peralta y Don Santiago Larrosa; ignoramos si se presentará algun otro.

B. M. G.

Gualeguaychú.

Recibimos *La Democrácia* del 22.

El domingo último tuvo lugar la eleccion de un diputado al congreso.

Concurrieron 32 votantes y de estos, 25 fueron por el Dr. Eusebio Ocampos.

Salto.

En el *Eco de los Libres* leemos lo siguiente:

CURUSU.—Este célebre bandido, asesino asalariado, á lo que se dice, del malogrado patriota y buen amigo Julio Barrios, fué aprehendido por el comisario de la 10.a seccion de campaña, y se halla á buen recaudo en la cárcel de esta ciudad.

San Nicolas

El «Amigo del Pueblo» del 20.

Como se verá por el articulo que transcribimos, en aquella ciudad fué tambien horrible el temporal del 19.

Hé aqui las palabras del colega:

«HORRIBLE HURACAN—Ayer á las tres y media de la tarde, despues de un calor sofocante, estalló un hòrrible huracan, quedando sin exageracion, en completas tinieblas.

Los golpes de las puertas, el ruido de cristales que se hacian trizas, y la tierra que cubria el espacio, á la par de los gritos que en todas partes se oian, era aterrador.

Al poco rato empezó á llover, lo que aplacó el polvo, empezando á despejarse; sin cesar el recio viento, que tronchaba infinidad de árboles; arrancando los techos de algunos ranchos.

En la hora que empezó el huracan, se hallaba en el puerto el vapor «Esmeralda» el que embicó en la isla, y fué sacado mas tarde por el vapor «Proveedor.»

La goleta Tiro 2.° que se hallaba cargada lista para salir para abajo, golpeó en una tosca, abriendo agua y se fué á pique. Su cargamento se componia de lana, cueros y otros frutos.

Ignoramos en el momento, qué otras desgracias habrán sucedido, pero suponemos que algunos buques en camino habrán sufrido.

El huracan ha sido horrible, como hace algunos años que no se ha esperimentado otro igual.

Asi como la ciudad ha esperimentado desgracias, consideramos mayores las que habrán sufrido en la campaña los ranchos, haciendas etc. etc. y tal vez algunas victimas.

La tormenta de agua y viento, continuó hasta las seis de la tarde, hora en que empezó á calmar.

¿Cuántos creerian hallarse en el juicio final y mas estando próximos á la semana santa?

¿Cuantas beatas estarian con el rosario en las manos implorando gracia al Todo-Podero so.

¿Cuantos malvados se habrán arrodillado pidiendo perdon de sus infamias?

Afortunadamente todo pasó: y el arepentimiento duró poco, para los que creian que habia llegado su última hora: y vueltos á la vida, continuaran en sus hábitos de siempre, sin acordarse del soberano susto que han llevado. Tal es el mundo.

J. J.

El cable eléctrico

Leemos *El Siglo*:

«En la libreria de Lastarria se hallan en exhibicion tres muestras de cable telegráficos: una del que fué empleado entre Estados-Unidos é Inglaterra, otra en el Mar Rojo, y la tercera del q' nos pondrá en comunicacion con Buenos Aires. Es superior á los dos primeros, por su grosura, resistencia y número de hilos.

«Tenemos entendido que se adoptará el sistema de la baratura respecto de los telégramas, estableciéndose un precio que facilite la comunicacion, tal vez igual al que rige en Europa y Norte-América.

Orden General.

La del dia 22 comunicada al Ejército, dispone lo siguiente:

El Gefe del Batallon Movilizado mandará una escolta de 40 hombres con 2 Oficiales el Mártes 27 del corriente, para acompañar la precesion de nuestro Padre Jesus Nazareno que saldrá del Templo de Santo Domingo, debiendo estar dicha escolta á las 4 y media de la tarde en el lugar indicado.

El Gefe del Regimiento núm. 3 de G. N. ordenará que la banda de música esté á las 3 y media de la tarde de ese dia en el Cuartel del Retiro para acompañar ese dia en su ida y regreso á la compañia.

NAZAR.

Santa Fé.

Recibimos el «Tiempo» del 17,

Nada de particular.

Noticias de Corrientes.

Ayer corrió con generalidad el siguiente rumor despues de la llegada del vapor *Tala.*

Se dijo que el dia *diez y nueve* del actual subió hasta mas adelante de las *Tres Bocas* un buque brasilero encorazado, á cuyo bordo iba el vizconde de Tamandaré y los generales Mitre, Osorio y Flores.

La subida de ese vapor se decia que tuvo por objeto hacer un reconocimiento de las posiciones ocupadas por el enemigo.

Dejando de parte el origen de esa noticia, que apesar de todo nuestro empeño no hemos podido averiguar, creemos que por lo que se refiere al reconocimiento, no debe haber sido otra cosa que el desempeño de la honrosa comision que le fué encargada al muy distinguido oficial primer teniente D. Arturo Silveira da Motta.

Esta comision de que dimos cuenta en nuestro número del miércoles era la de levantar un plan de las *Tres Bocas.*

Aunque estamos todos esperando grandes noticias por momentos, no creemos que entre ellas nos venga la de un viaje de ese género, hecha en un mismo buque por todos los Comandantes en Gefe de los ejércitos de las tres naciones aliadas.

Hoy quizá tengamos de Corrientes el vapor *Proveedor* y entonces saldremos de dudas.

Rumor.

Ayer se decia en la Bolsa que una persona muy bien informada sabia positivamente que el dia 20 y 21 del corriente eran los designados para pasar nuestro ejército á territorio paraguayo y forzar la escuadra la fortaleza de Humaitá.

Esa persona, aseguraba mas, que apenas la escuadra forzase el paso de Humaitá subirian algunos vápores hasta la Asuncion, donde deben hallarse el dia 25 del actual, aniversario de la Constitucion brasilera.

El resto de la escuadra (segun la misma persona) remontar á el remance del rio, y desde alli bombardear á Humaitá, mientras se aproximan por tierra nuestras fuerzas.

¿Qué habrá de cierto?

¿Y los corsarios?

Antes de ayer ha llegado á nuestro puerto un buque español.

Ni el humo vió de los famosos corsarios, que según algunos diarios de la vecina orilla y un colega nuestro de esta ciudad, andaban cruzando á la vista del puerto de Montevideo.

Nuevas reuniones.

Ayer andaban muy apurados en reunir á los miembros de los *clubs apócrifos*, algunos aspirantes á la diputacion provincial que figuran en una lista muy secreta, confeccionada entre curas y sacristanes.

Apesar de los esfuerzos empleados, la reunion apenas alcanzó á diez y ocho personas.

La ansiedad es general.

Segun lo que nos asegura una persona que llegó ayer de Rio Janeiro, alli es inmensa la ansiedad del pueblo por ver tomar la ofensiva á las fuerzas de mar y tierra.

Las familias de los que están en campaña hace tanto tiempo y que han vivido siempre sobresaltadas por el temor de que cada vapor les lleve una noticia funesta para los seres que les son queridos, apenas fondea algun vapor del *Rio de la Plata*, acuden presurosos á saber si han tenido lugar algunos hechos de armas.

En Rio Janeiro, sin embargo, es creencia general, que el mes de Marzo no ha de concluir sin que se encuentren las fuerzas de Lopez y las nuestras.

Documentos Provinciales.

El Presidente de la Comision Directiva del Ferrocarril del Oeste.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.

Al señor Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

El infrascrito tiene el honor de acompañar á V. S. en cópia, el parte pasado por el ingeniero residente, sobre el huracan del 19 del corriente.

Saluda al señor Ministro con toda consideracion y aprecio.

Mariano F. Haedo.

Marzo 22 de 1866.
Publiquese.

L. DOMINGUEZ.

El Ingeniero Residente.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.

Al Sr. Presidente de la Comision del Ferro-Carril del Oeste, D. Mariano F. Haedo.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd. que el huracan del 19 del corriente, causó averias de importancia en algunos edificios de esta empresa.

En los nuevos talleres, en el edificio no cubierto fué volcada la pared del sud sobre el largo correspondiente á 32 metros y se ven todavia pequeñas rajaduras en los dos pilares de puertas que quedaron de pié. El caballete de plomo del edificio cubierto de tejas se voló.

La estacion del 11 de Setiembre tambien ha tenido sus averias. Se levantaron algunas hojas de zinc en el techo del galpon viejo de madera, al Este de la Estacion.

En Moron se levantó el techo de la estacion y se adelantó al Norte, como 3 ó cuatro pulgadas todo el frente Oeste de este techo, y el del galpon de la via cubierta, de tal modo que la última columna correspondiente á este techo, está un poco vencida y quedan algunas rajaduras en la pared S. O. de la estacion, habiéndose volado algunas chapas de zinc.

La estacion Merlo es la que mas ha sufrido. Se levantó el techo de la torre, corriéndose hácia el Norte, dejando algunas rajaduras en las paredes. Todos los demas techos se volaron, habiéndose recojido algunos pedazos á 8 cuadras de distancia.

Sin embargo de haberse asilado á esta estacion como 20 peones, no hubo ninguna desgracia que lamentar. En el puente del Rio de las Conchas, se fueron algunos tablones que formaban el piso; pero ya estan colocados otra vez en su lugar.

En la estacion Lujan casi se puede decir que no ha sufrido nada, pues solo se aflojaron 2 ó 3 clavos del techo de las vias cubiertas.

Lo mismo se puede decir de la Estacion Mercedes, en donde se rompieron solamente algunos vidrios y barrotes de una puerta. Debo hacer notar que el galpon de fierro de esta estacion está tan sólidamente construido que no ha sufrido el mas minimo movimiento.

Es cuanto tiene que decir al Sr. Presidente de quien se suscribe con toda consideracion y respeto.

Dios guarde al Sr. Presidente.

J. Allen.

Club Electoral.

Dice *La Tribuna* Oriental:

«Ayer, á las ocho de la mañana, tuvo lugar en el teatro san Felipe, la reunion del club Electoral.

«La concurrencia no fué muy numerosa, pues solo alcanzó á cien miembros de la asociacion.

«El acto fué presidido por el primer vice presidente, Dr. D. Mateo Magariños Cervantes.

«Se procedió á recibir las boletas de los votantes, dando por resultado la proclamacion de la siguiente lista.

ALCALDE ORDINARIO—D. Eduardo Be[illegible]
«*Primer suplente*—D. Francisco Pe[illegible]
«*Segundo suplente*—D. Emilio Lap[illegible]
«DEFENSOR DE MENORES—Dr. D. [illegible] Fernandez.
«*Primer suplente*—D. Francisco M[illegible]
Segundo suplente—D. Justo Fernandez
«En seguida se dió por terminado el acto.

Contestacion

El Gobernador de Santiago ha contestado al señor Rams la carta que va á leerse á propósito de la navegacion del Salado.

Santiago del Estero, Marzo .° de 1866.

Sr. Don Esteban Rams y Ruvert

Mi estimado amigo:

Con el placer que usted debe suponer recibi su estimable de 20 de Febrero del corriente año, la que instruye de estar ya para decirse, resuelto el gran problema de la navegacion del Rio Salado, y cuya resolucion viene á abrir un nuevo camino al comercio, dando álas al progreso, del territorio de Santiago y sus limitrofes.

Como usted debe suponerlo, la noticia de que un vapor, mensagero espléndido del progreso del siglo XIX, vendrá con su silbido á levantar á los hijos de estos pueblos, estimulándolos al trabajo, es para mi, no solo como miembro del gobierno, sino tambien como hijo de Santiago, una de las mas fáustas nuevas, y la esperanza mas grande del feliz porvenir de esta provincia y del rápido desenvolvimiento de su riqueza.

Cuando el vapor, que da alas á la industria haga sentir su bienhechora influencia sobre las feraces campiñas de las costas del Salado, un grito unánime de placer, unido al unísono de los pueblos del Norte, y de la república entera, se alzará para agradecer á vd. que ha conseguido al fin realizar su sueño dorado, en tantos años de trabajo, mirando en vd. al obrero del progreso.

Quiera vd., Sr. Rams, creer que Santiago que sabe estimar el valor de la empresa iniciada y terminada por vd., no olvidará jamas el nombre que le estima desde que empezó vd. los trabajos, y al mismo tiempo, reciba el aprecio de su amigo y S. S.

MANUEL TABODA.

CRÓNICA LOCAL

Gran actividad.—Aplaudimos calurosamente el gran empeño y actividad desplegada por el Municipal de Monserrat Señor Letamendi y los Sres. Comisario de la misma parroquia, para hacer efectivas las ordenanzas Municipales sobre construccion de paredes y veredas, pues en menos de una semana pasan de doscientas las veredas que están en construccion y de cincuenta las paredes.

Es sensible que la ordenanza dictada sobre paredes determine el corto radio de diez y seis cuadras de la plaza principal, porque si la municipalidad estendiese el radio á veinte cuadras obtendria la ciudad la gran ventaja de que se cercaran de pared varias quintas que se encuentran dentro de la poblacion como son las de Rivadavia y Carabajal que entorpecen en gran parte el adelanto, que de algun tiempo acá se nota en ese barrio.

Aviso de policia—En otro lugar publicamos el decreto del Sr, Gefe de policia sobre la semana santa.

Mañana.—Tendrá lugar la funcion de prestidijitacion, á beneficio, (una parte) de los heridos del Paso de la Patria.

Colon estará muy concurrido.

Que se sacudan—Despues del huracan han quedado la mayor parte de las casas de esta ciudad con un reboque de tierra, y los dueños esperan sin duda un nuevo aguacero para lavarlas.

Creemos que, estos señores deben de hacer sacudir el frente de sus casas,, pues el estado actual en que se hallan abona muy poco en pró de su limpieza.

Ya se acerca la semana Santa y la Catedral se halla en igual estado y asi permanecerá durante las funciones si el señor Gefe de Policia no dispone otra cosa.

¡Qué se sacudan!

Un mucamo inteligente—La señora de....tiene un mucamo gallego, que diariamente comete barbaridades dignas de anotarse en el libro de las mil y una idea.

Antes de ayer se presenta en el comedor con una fuente de guiso y reparando la señora que el esterior de la fuente no estaba en estado de limpieza requerido, le dijo:

Domingo limpie usted el esterior de esa fuente.

Sin esperar mas el buen gallego da vuelta la fuente, derramando como es consiguiente su contenido en el suelo, y se pone á limpiar el fondo diciendo: Tiene usté razon señora.

Un predicador.—Hablábase mucho en la corte de la salud de Felipe II, y habia quien afirmaba que no viviria mucho tiempo.

El rey andaba *escamado* con esto, y habia impuesto varios castigos.

Un predicador en la iglesia de Santa Maria, dijo predicando á sus oyentes:

—¡Hermanos! todos hemos de morir!

En esto divisó al rey que entraba, y temiendo incurrir en desgracia, añadió cambiando de tono.

Menos el rey.

Rara enfermedad—El señor D.... salió desesperado de su escritorio, porque sentia que su corazon saltaba dentro de su pecho, como una pelota de goma.

Llegó á su casa, y le dice á su esposa, que haga llamar un médico, pues él cree que solo restan algunas horas para acabar su miserable existencia.

La señora enterada de la enfermedad de su esposo, le pone la mano ssbre el corazon, y nota efectivamente, que este brinca por salirse del pecho como lo hacian los condenados, por huir de los terribles y oscuros calabozos de la mansion de Pluton.

¡Me muero decia el enfermo!

¡El corazon se me sale del pecho!

Llega el médico, le hace sacar la levita, y como por encanto, vuelve el corazon á su estado normal, el enfermo recobra su ánimo perdido y el médico no comprende, lo que ha sucedido.

La señora, registra entonces el bolsillo de la levita, buscando sin duda el corazon de su esposo, y al meter la mano da un grito y cae desmayada....

El doctor corre en su auxilio, y vé entonces salir de la levita á un raton, que habia estado largo tiempo aprisionado en el bolsillo.

El era la causa de la enfermedad.

Los colores de la cara—No hay niña que no desee que le vengan *los colores de la cara*, para lo cual emplean, las mas deseosas los medios que estan á su alcance. Las unas, se tiñen sus mejillas, pero esto segun la voz pública es muy conocido y peligroso al mismo tiempo; sin embargo, muchas desprecian el peligro, y se blanquean muy corrientemente del mismo modo que lo hacen los pintores con una casa.

El otro medio de que se valen, para llamar los tan deseados colores, es el siguiente:

Veniamos dias pasados por la calle del Perú y vimos á una jóven que se frotaba rudamente, con sus bonitas manos, su no menos linda cara.

Nos llamó la atencion, y acercándonos á ella, notamos en su cara dos grandes chapas punzoes, que la trasformaban en una manzana de Montevideo.

La verdad de lo que decimos, lo pueden

apreciar mejor que nadie muchas de nuestras lectoras que no habran dejado de hacerlo antes de salir á la ventana á ver pasar á *fulanito* blanco en que se detienen las miradas de sus lindos (ó feos) ojos.

Historia nacional.—4.ª Conferencia pública, tendrá lugar hoy sábado 24 á las 8 de la noche; su materia es la siguiente:

Progresos de la colonizacion 1542, 1586.

§ I—Tucuman—Anarquia en el Perú—Espedicion al territorio de Tucuman—Fundaciones—Guerras—Gobierno de Cabrera.

§ II—Paraguay—Gobierno de Ortiz de Zárate—Anarquia y despotismo—Felipe Cáceres—Tenencia de Garay—Sus aventuras—Fundacion de Santa Fé.

§ III—Buenos Ayres—Fundacion—Combates—Reparto—Aspecto de nueva poblacion—Comercio—Amenazas—Relaciones coloniales—Muerte de Garay.

El local ha recibido las mejoras que no fué posible ejecutar en la semana pasada por dificultades infinitas.—Reconquista 151.

El beso es el espejo.

Su belleza virjinal
Contemplaba *Ella* al espejo,
Y *El* que adora su reflejo.
Le dió un beso en el cristal.

Con sus alas el pudor
Cubrió su rosto ese instante,
Y ella sintió en el semblante
Súbita encarnada flor.

Y adelantando los brazos
Para truncar el reflejo,
Dió con la mano al espejo
Que dividió en dos pedazos.

El fué de otro beso en pos
A la imájen de su amada,
Y en el cristal retratada
Vió en el semblante dos.

Otros dos fueron aquellos
Besos de infinito ardor;
Y una esperanza de amor
Habia en cada uno de ellos.

Centuplicada veia
Ella su faz celestial
Miéntras el limpiocristal
En mas pedazos rompia.

Y al cabo cedió en su empeño;
Pues su rostro anjelical
Retrataba siempre igual
El pedazo mas pequeño.

Si quieres, niña jentil,
Truncar asi mi ilusion,
Tendrás en mi corazon
No un espejo sinó mil.

Que hay de amor eternos lazos
Y rostros que no se borran,
Por mas que las horas corran
Y que el alma esté en pedazos.

Mi corazon es tu espejo....
Y si lo rompe tu amor,
Cada fibra de dolor
Tendrá entero tu reflejo.

Cárlos Augusto Salaverry.

Diálogo—Al salir de una funcion de prestidigitacion, decia una muger á su marido:

—No me sorprenden estos juegos; para mi es cosa de nada, ver un hombre convertido en carnero, una muger en vaca y un estudiante en burro.

Veo con serenidad meter un garbanzo en un cubilete y sacar otra cualquier cosa. ¿No es verdad marido?

—Si.

—No me sorprende que una muger quiera á su marido; ¿yá ti?

—A mi, si.

Pero lo que deveras me asombra, lo que no me sé esplicar, es el cómo los pícaros de los panaderos meten la miga dentro de la corteza del pan.

El árabe Serpiente.—En los primeros dias de Abril empezará á trabajar en el Teatro de Colon el *hombre de goma*.

Personas que lo han visto trabajar en Montevideo, nos dicen que hace ejercicios admirables, siendo siempre muy aplaudido por el público.

Pronto podremos juzgarlo.

Hotel de Francisco.—El gran Francisco de los Catalanes, el célebre Francisco 1.°, el Francisco de Frente á la Catedral, ha mudado sus reales al lindo Hotel de las Naciones», en el nuevo edificio del mercado viejo.

Alli, charlando como siempre por los codos, y preparando escelentes platos, empieza á reunir su numerosa clientela.

Este Francisco es una especie de hombre de miel, que donde vá, llama á los goloso acto continuo.

Diversiones públicas.—Para la Pascua se anuncian muchas diversiones.

Ya era tiempo!

Hace algunos mesas, que nos encontramos sin ellas y el aburrimiento iba cundiendo demasiado.

Para la Pascua trabajarán en el Teatrp Argentino La compañia Dramática Española.

En Colon La compañia lirica.

En la Victoria. La compañia Dramatica del señor Berenguer.

En Colon el hombre de gomm.

Tambien se nos dice que llegará dentro de pocos dias un afamado pianista brasilero que actualmente se halla en Montevideo.

Un entierro—Muy lujoso, pasó ayer por nuestra calle; llamó la atencion de un caballero que se acercó á uno de los coches y le preguntó.

¿Tiene usted la bondad de decirme quién es el muerto?

Mire usted, contestó el cochero con mucho misterio y señalando el carro mortuorio, el que vá dentro de aquel cajon.

El cochero siguió su camino y el curioso quedó satisfecho con la respuesta.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 23 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.		130.500
Primer precio			26.00
Siguientes		26.05	26.00
Sábado 24 de Marzo			26.05
Varios plazos		26.40	27.00
Ultimo al contado			26.05

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido una pequena reaccion, cerrando á 26.05.

Se vendieron:

27.500	al contado	de	26.00 26.05	cts
18.000	« «	24 marzo	26.05	
56.000	« «	31 «	26.10	
16.000	« «	30 abril	26.40	
2.000	« «	15 mayo	26.50	
9.000	« «	30 junio	27.00	
2.000	« «	31 julio	27.00	

Fondos públicos nacionales—2,000 ps. al contado al 41 1/2 p.%
Vencimientos—fts. 16,200.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200	cueros vacunos campo	95	pda.
180	« « «	90	id
200	« « matadero	105 108	id
100	« « «	110	id
50	doc. cueros lans. libres de dcho.	120	doc
100	« « «	125 140	id
70	« « al barrer	90	id
50	« « « «	75	id
40	« « pelados	25	id
60	« « «	27	id
50	« « «	30	id
700	arrobas lana mestiza regular	62	ar
500	« « «	60	id
1100	« « mezcla buena	57 58	id
400	« « regular	55	id
140	« « ordinaria	45	id
500	« « «	47	id
600	« « buena	50	id

GRANOS.

400	fanegas trigo bueno	162 170	fga
300	« « regular	150 158	id
150	« « «	146	id
700	« « de los rios	155 160 las 9	ar
400	« « «	165 id	id
100	« maiz en espiga	108	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Viajero» de Barcelona: 316 pipas vino tinto español marca Abelló á 40 ps. fts. en depósito, 50 balas papel balanza á ps. fts. id.

Por «Linda» de Bahio: se ha vendido su cargamento de 510 barricas azúcar como sigue:

El blanco de primera á 16 rs. fts. en depósito, id de segunda á 15 1/4 rs. fts. id, id samenos á 14 rs. fts. id, id terciado á 11 rs. fts. id.

Por «Volturno» de Génova: 300 cajones fideos de Génova á ps. 74 despachado, 100 id aceite de Niza á ps. 88 id, 24 barricas castañas secas á ps. 65 id, 15 cuarterolas vino blanco á ps. 1800 id, 30 bolses arroz glacé á ps. 47 id.

Por «Fenelon» del Havre: 100 barricas azúcar refinada á 24 rs. fts. arr. despachado.

De los depósitos: 280 bordelesas vino burdeos marca Pereyra á ps. 490 despachado.

Se ha principiado á vender un cargamento de azúcar cuyos precios publicaremos mañana.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas—dia 23

Sicarde; 51 bordaleses vino Burdeos.
Lopez; 82 cajones cognac francés, 123 canastos champagne.
Bonemason; 49 cajones sardinas.
Oskel; 100 tercios yerba paraguaya.
Savoui; 63 cajones cigarros.
Ladvorat; 30 barriles coles en vinagre, 100 quesos pate gries, 3 cajones conservas alimenticias.
Perez Massias; 74 latas pimenton, 125 cajas pasas de una arroba, 630 bultos yerba Rio Grande.
Lrssalle; 55 bordalesas vino tinto, 25 cascos idem blanco.
O'Shee; 60 bordalesas vino francés.
Llavallol; 10 cajas chocolate.
Langelant; 1 cajon té.
Hale; 25 id langostas.
Pasmann; 31 tercios yerba paraguaya.
Getting; 2 barricas azucar refinada.
Umera y Mosquera; 84 id id quebr.do, 34 id id terciada.
Klengel; 50 cajones bitter.
Sallano; 20 balas papel.
Temero; 49 canastos champagne.
Ardoviu; 40 id.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 22.

Génova el 7 de Eners, Montevideo el 21 del cte. bca. italiana Giulia; 500 ton. cap. Repetto, á Rocca, con 205 pasageros, 100 c. vermouth, 5 fardos lona, 1 barrica ferreteria 8 id quesos, 20 balas pez palo, 500 cj. y 13 bolsas fideos, 30 cj. higos, 1 ld hongos, 86 barricas auellanas, 300 cj. vino Asti, 11142 piedras de vereda, 11 cj. conservas alimenticias. 50 quesos parmesanos, 1 cj. sombreros, á Guerello, 6 id conservas alimenticias, á Demartini, 20 bultos pitos de yeso, á Boggiero, 18 cj. eceite en latas, 1 id mcs. 4 bolsas porotoe, 774 canastos vacios, 70 barricas castañas, 131 cj. fideos, á Parma, 2 id aceite, 2 latas hongos, á Chiappe, 4 cj. aceite 2 id hongos, 1 id conservas de tomate, á Daneri, 19 id tablas de mármol, á Pedrolini, 110 id id, á Magadino, 11 id id id, á Massetti 80 id baldosas de id, 115 planchas, 2 bañaderas, 94 cj. y 3 chimoneas de mármel, 17 cj. id labrado, á la órden, 6 cj. pitos de yeso, 1 id id de madera, 1 baul y 1 lata mcs. 2 cj. sambreros, 1 id gorros, 7 fardos cabulleria, 32 bolsas arroz, 2 barricas quesos, 2 piedras de molino, 1 cj. gerramientas, 3 id y 5 latas hongos; 2 cj. planchas de mármol, 4 id conservas alimenticias, 45 id vermoth, 76 id vino, 613 id fideos, 30 id aceite, 1 id higos, á Jacomelli, 62 barricas castañas, á Devotto, 1000 bolsas arroz glace, á Schiaffino, 2 id sillas, 1 id música, á Rossi, 1 id camas de fierro, 1 id tapiceria, á Pietranera, 300 cj. fideos á Omarini; 7 cj. sombreros, 1 id guantes, 2 id tegidos, 8 id estracto de tamarindo, 22 id vinos, 2 id cigarros, á Pigaetti, 300 id fideos á Lansa, 122 barricas castañas, 27 id nueces, á Caprile, 100 cj. vino de Asti, 50 id vermouth, 1 id conservas alimenticias, á Queirelo, 35 cj. aceite en lrtas, 6 id licores, 56 id vermouth, 6 id vino, 1 id hongos, 1 id hongos, 1 id agenjo, á Danero, 24 id vino, 1 id conservas de tomate, 3 id hongos, 1 id ropa blancá.

Cadiz, el 22 de Enero, Montevideo el 21 del cte. bca. inglesa Delta, 258 ton. cap. Kennedy. á Barbour, con 205 lastres sal.

Dia 23.

Montevideo, vapor rmericano La Porteña, cap. Sciurano, á Alvarez y Risso, con 40 pasageros, á Best, 9 cj. y 4 fardes mcs. á Zimmermann, 1 barrica id: á Mallmann, 2 cj. id, á Bémbeg, 3 id id. á Brandes, 3 bultos id, á Pássman, 1 cj. id, á Guimaraens, 27 rollos tabaco, á Bosio, 20 cj. frutas; á Cesare, 5 id id, á Cause, 6 id frutas, 3 id huevos.

Uruguay, vapor italiano Tévere, cap. J. Barboro, á Alvarez y Risso, con 84 pasageros, á Beltran, 23 cj. estracto de carne.

Rio Janeiro y Montavideo, vapor inglés Ptarmigan.

CABOTAGE Dia 23.

San Fernando, lanchon Clavel, á Nuñez, 600 arb. papas.
Ajó, pailebot Flor del Rio, á Garcia 75 bolsas lana, 2 barricas y 2 cj. sebo, 25 crs. lanares.
Victoria, gta. Jóven Adelina, á Rosa, 500 fanegas cal.
Victoria, pailebot Luis, á Nuñez, 200 id id.
Victoria, gta. Meria Mercedes, á Garcia. 200 id id.
San Fernando, pailebot Indiano, á Nuñez, 1500 arb. papos.
Santa Fé, gta. Deseo, á id, 100 carradas leña.
Islas, gta. Amelia, á Novaro, 90 id id.
Islas, pailebot Buen Dia, á id, 40 id id.
Islas, id Nuestra Sra. de la Cruz, 40 id id.

CERRARON REGISTRO Dia 22.

Nueva York, bca. inglesa Flor del Plaja, por Hale, 5135 crs. vcs. scs. 892 id carpincho, 154 id ciervo, 35 fardos crs. cabra. 25 id id lanares, 14 id id nutria, 2 id id venado, 8 id cerda, 2 id plumas, 962 fardos y 8 bolsas lana.

Beston, bca. inglesa Naswaak, per Hale, cen 13519 crs. vcs. scs. 4 fardos crs. lanares 2 bordalesas vino, 573 fardos y 6 bolsas lana.

Amberes, polacra itrliana Nicolo, por Delfino, 6182 cre. vcs. salados, 1100 id id scs. 8930 astas, 462 fardos lana.

SALIDAS Dia 22.

Colonia, vapor de guerra ingles Gleaner.
Antillas. bca. francesa Humburgo.
Amberes, berg. holandes Machild.

Dia 23.

Montevideo, vapor italiano Tevere.
Rosario, vapor nacional Rómulo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Gran funcion por Mr. Peyres, el Domingo 25 de Marzo de 1866.

El Sr. Peyres de Lajournade ofrece al público de Buenos Aires su última funcion en la misma que desea manifestar de un modo positivo el verdadero agradecimiento por la buena acojida que se le ha dispensado.

En efecto el Sr Peyres demuestra una accion de verdadero desprendimiento en ofrecer **á la Comision encargada de socorrer á los heridos del Ejército Argentino, la mitad de lo que le pertenece en el producto liquido en la funcion que va á dar bajo el siguiente programa.**

Escamoteo de un Poeta Lirico.
Varias sutilezas y escamoteo.
Tan pronto como el relámpago.
Aqui y alla y en todas partes.
El castigo de un desertor.
La silla del Diablo.
Gran escamoteo de dos cabezas la una blanca y la otra negra.
Finalizando la funcion con el Triple sueño Aereo por los tres hijos de Mr Peyres,

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Dimanche 25 Mars.

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

La mariée du mardi gras

Vaudevilile en 3 actes de MM. E. Grangé et L. Thibourt, joué par Mmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pratesi et Marie, MM. D'Hote, Léon, St. Aubin, Ernest, Jules, Marius.

GALEO DEL PACIFICO

Dansé par Mmes. Poppe, Pratesi. M. Pratesi.

Papa Bourdon

Chansonnette comique par M. D'Hote.

A 8 heures.

Nota. A l'étude LE PAYS DES AMOURS, comédie en 5 actes.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m   J. H. Green—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18	p.%	anua
di id contra nosotros.	10	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id d contra nosotros	9	p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nu disposicion será como sigue:

Se abona

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora. 12 p 00 al

Se abona

m/c.
Sobre depósitos en cuenta corriente. 8 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora % al

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. Greeny
Ger

Cocinero ó cocinera.

Se necesita una calle Moreno núm. 352.
p3 m22.

La protejida.

Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.

Administracion calle de las Piedras núm. 82
Salidas para el Tandil 1.°, 8, 15 y 23.
Goñi y Carrera.
Salidas para el Cristiano 8 y 23.
« « los Tres Arros, 1.°, 15.
Clemente Ron.

La carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á las salidas.
p10 m22

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 1, 15, 20, 30, 40, 50. 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mi pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Yerba Pectoral de los Indios.

Especifico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas toz combulsa catarro, tises pulmonias, cualquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de ellos no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sábios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencido de la veracidad de sus aserciones. Por eso hemos establecido el depósito de la Yerba Pectoral, en la botica y drogueria del Indio, Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de curarse de dichas enfermedades, no encontrarán dicha yerba en ninguna otra casa.
p15 m17

Clud del Progreso

El Martes 27 del corriente á las 8 en punto de la noche se reunirá la Asamblea general de los Socios para hacer el nombramiento de los tres miembros de la comision que han de reemplazar á los salientes y para tomar cuenta del estado administrativo de la Sociedad.

La Comision.
p4 m23

Costureras.

Que sepan coser gorras de tropa y oficiales del mismo ramo se precisan en la calle Florida núm 172 esquina á la de Corrientes.
p3 m23

Se necesitan Para el campo dos sirvientas como lavanderas cocineras prefiriendo sean vacas españolas ó francesas por mas informes dirijirse al hotel del Flambeau calle de Chacabuco.
p3 m23

Buena cocinera.

Se necesita en la calle de Potosi núm 260.
p3 m23

Se alquila La casa calle Rivadavia 224 en los altos de la misma casa darán razon.
p3 m23

Para Corrientes.

Y puertos intermedios
EL VAPOR NACIONAL.
PAYSANDÚ.

Saldrá el Miercoles 28 del corriente, recibe carga y pasageros, para mas informes á sus agentes
Alvares y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Cocinera Se necesita una, y se pagará buen sueldo calle de Chacabuco núm 296.
p3 m24

Aviso El que hubiere perdido un caballo alazan ensillado el Miercoles 21 puede ocurrir á la calle de Corrientes 293.
p3 m24

A los panaderos Se alquila una casa calle de Lorea 203 con todas las comodidades para negoció de Panaderia orno nuevo y seis piezas azotea para tratar a la misma casa.
p10 m24

Exámenes.

Del Seminario Anglo Argentino del Caballito.

Los exámenes de esta pension tendrán lugar en los dias 20, 21, 22 y 23 del presente—Caballito Marzo 20 de 1866.
S. Negrotto.
p2 m24

Sociedad Fraternal.

Teniendo que pasar á Montevideo por dos meses el presidente de la Sociedad, se invita á los socios para la reunion que tendrá lugar el proximo Domingp 25 á las dos de la tarde, en su establecimiento de educacion de niños calle de las Piedras No. se recomienda la asistencia por que hay que tratar asuntos de interés para el Colegio, dar posesion al vice presidente, y aumentar la comision con dos miembros mas—Buenos Aires 23 de Marzo de 1866
La comision.
p3 m24

Ayer viernes 23.

Un pobre padre de familia acaba de perder 7000 pesos desde la calle de Chile por la de Ceballos hasta la de Venezuela y de alli hasta la de Moreno por la de Soliz la persona que los haya encontrado recibirá una gratificacion si los entrega en la imprenta de la Tribuna bajo las iniciales. C. T. ó en la calle de Ceballos 240.
p3 m24

Se avisa A Da. Alejandrina Deglos que ha desaparecido de su domicilio calle de Corrientes núm 198 á donde tenia un cuarto de venta de pan y factura, de presentarse con la llave de su casa á Don Juan Serin panadero calle del Perú 303 en el termino de tres dias pues pasando dicho termino se procedera á abrir dicho cuarto por la autoridad competente—Buenos Aires 23 de 3866.
p3 m24   Juan Seriu.

Colejio de San Patricio.

Tengo el honor de participar al público que el colejio arriba indicado ha sido trasladado de San José de Flores á la magnifica casa y quinta del Cónsul ingles situada sobre la barranca entre las quintas del Sr. Klapenback y General Paunero cerca de la iglesia de la Recoleta. La atencion se llama á los padres de familias particularmente al sitio saludable y pintoresco de este colegio el cual aunque, retirado de la distraccion y del miasma de la ciudad se pone en contacto inmediado con ella por medio de los omnibus, para el curso de los estudios y mas informes ocurrase al colejio. P. Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universidad de Londres.
p3 m24   Director.

Mucamas Dos y una señora ó persona formal para atender una casa sea estranjera ó del pais ocurran á la calle de la, Piedad núm 67.
p3 m24

Colegio Inglés.

La vacacion de Semana Santa empieza el Domingo 25 del que rige y termina el Domingo 18 de Abril.   p3 m24

OTRO

Los examenes trimestrales tendran lugar el Lunes 2 y Martes 3 de Abril.
p2 m24.

Guantes de cabritilla.

Se ha recibido por el último paquete, un lindisimo surtido de guantes de Jouvin, para señoras, hombres y niños son de la mejor clase y los mas frescos, se venderan mas baratos que en otra parte Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm 284.
p3 m24

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla se hace saber por medio del presente á Da. Polonia Ibarra de San Raman, que en los autos ejecutivos que contra ella sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Benito Tisone por cobros de pesos, ha recaido el decreto siguiente:—«Buenos Aires Febrero 9 de 1866—Hágase saber el juez que va á conocer—Isla»—Al propio tiempo se le hace saber, que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, debe comparecer ante este Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano Vayo adscripto el que suscribe, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldia—Buenos Aires Marzo 9 de 1866,
2p m24.   *Juan Gonzalez.*

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m24   Escribano público.

Buque «Hermes» de Hamburgo.

Los consignatarios de—R 913|983—71 cajones mercancias, á la órden se servirán presentar sus conocimientos sin demora en casa de Stock, Chacabuco 25.   3p m24.

Gratificacion se dará una buena al que entregue en la calle del Temple núm. 53 una caja de madera amarilla adornada de botones de acero cuya caja contenia dos medallas de plata, una de Chacabuco y otra de Maipú, una garantida de oro esmaltada de negro con una perla, una sortija de oro con una cruz de secreto para pelo, y algunos otros objetos que por su insignificancia creemos inútil detallar.

Estos objetos han sido estraidos el sábado 17 de Marzo de sobre una mesa de la antesala de dicha casa.   p3 m35

Al comercio El abajo firmado Guillermo C. Thompson, socio y gerente de la antigua casa comercial que jira en esta plaza bajo la razon de Diego C. Thompson y Ca. hace saber al comercio en jeneral que debiendo ausentarse á Europa, ha confiado la direccion y administracion de la casa á los señores D. Alejandro Fraser y D. Antonio Maitland Bell, para que ambos conjuntamente, ó cada uno por si solo, puedan durante su ausencia, regir, gobernar y hacer todos los negocios de la misma, usando de la firma por procuracion en todos los asuntos y negocios que ocurrran, para lo cual les ha confiado poder amplio y general con fecha 19 del presente Marzo ante el escribano D. José Victoriano Cabral. Lo que hace saber al público á los efectos legales.

Buenos Aires, Marzo 23 1866.
p8 m25.   Guillermo C. Tompson.

Se vende Un juego de arneses para dos caballos; tambien un juego de arneces para un caballo, ambos adornos de plata y manificamente hechos, fabricados por los señores Wilkinson y Champion calle de Oxford en Londres, factor de arneces de la Reina de Inglaterra, ocurrase al hotel San Martin núm. 28 segundo piso entre 11 de la mañana y 3 de la tarde.   p8 m24

A lo barato Gran surtido de lindisimos cinturones de seda á 25, 30 35 y 40 ps. Preciosos sombreritos yelmos de terciopelo y casimir negro para niños á 50 ps. Estos articulos se recomiendan por ser de novedad y baratisimos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p3 m21

Sirviente de comedor.

Se precisa uno que sea buena Perú núm 27
p8 m24

Se vende Un negocio de almacen, tienda y billar, situado á 6 leguas de la capital sobre el camino de San Vicente á una legua de la estacion Glew, para mas pormenores ocurrase á la calle Buen Orden núm. 120 y 122.   p8 m24

Casas quintas Y terrenos en el escritorio de José Marquez calle de Bolivar núm 116 se reciben ordenes para la venta y compra de toda clase de bienes raices tambien para la colocacion de moneda corriente ó metálico.
p3 m23.

Para el Azul Sale el 24 de la calle de Piedras 82 la galera de Diego Valenzuela, recibe carga el 23 á la tarde y correspondencia hasta el dia de su salida á las 7 de la mañana.   d3 m23

Marimoñas y jacintos cabezas de marimoña renuculo punzó con boton verde, y de algunas lindas variedades de Jacintos, libreria del Plata calle de San Martin úm 28.
n p3 m23

BARRIGAS
BLANCAS

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116 en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa perteneciente á Da. Concepcion Nieto, situada en la calle de San Juan entre San José y Lorea, avaluada en la cantidad de 65000 ps. m/c edificada en terrenode y 1/2 varas de frente al Sud por cincuenta de fondo. Bs Aires, Marzo 17 de 1866.
p10 m2o   Juan Risso.

Caballo perdido Se desapareció un caballo overo alazan el lunes 19 del corriente á la oracion de la calle Defensa cerca del Mercado de comercio con su correspondiente montura de andar, se le suplica al que lo tenga ó do noticias pase á la calle de Moreno 213 en donde será gratificado.   p3 m22

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes en los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno sito en dicha ciudad de la propiedad del Dr. D. Carlos Paz, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 29 3/4 id de fondo al Norte, tasado en la suma de 14000 ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz, ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 m15.   Escribano público.

Loteria de la Caridad de Montevideo.

La empresa de esta Loteria pone en circulacion una que se jugará infaliblemente el 27 del presente Marzo, tendrá 800 suertes y la mayor será de:

1000 onzas de oro.

El órden de los premios es el siguiente.

1	de	1000	onzas de oro ó 15360 ps. m/n.
3	«	1000	ps. m/n.
6	«	500	idem
10	«	200	«
18	«	100	«
82	«	40	«
175	«	20	«
250	«	16	«
255	«	12	«

800 suertes, ó sean 3,200 en cuartos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 27 de Marzo.

El valor del billete es de 4 ps. m/n. dividido en cuartos. El cuarto vale un peso.
p3 m23

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á quienes interese que D. Juan Devincense ha celebrado un concordato con sus acreedores, por el que les promete pagar un 50 p.% en dos y cuatro años y que este ha sido aceptado y aprobado por un señor Juez de comercio lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires Marzo, 22 de 1866.
p6 m23   Juan Gonzalez.

Semanas santas y otros muchisimos devocionarios de diversos titulos, con tapas de carey, de nacar, de marfil, de búfalo, de terciopelo, de chigrin, marroquí floreade etc desde los mas adornados y lujosos, á los mas sencillos y economicos, libraria del Plata calle San Martin núm 28   p3 m23

Se desea alquilar En una casa de familia uno ó dos cuartos sin sin muebles y con asistencia para un señor estrangero, los que lo tengan pueden dejar las señas en la oficina de esta imprenta bajo las iniciales O. M.
d2 m23

CARRERAS ESTRAJERAS

Reunion de Otoño, Abril 2 1866.

Primera carrera á las 12 1/2.

Amaeturs Stakes. Un vuelta, entrada 300 ps. con 2,500 ps. de premio, peso 150 lib. con corredores de profesion.

1. Santiagueño, malacara chaqueta blanca gorro azul. 2. Ensenada, saino listas coloradas, blancas, azules. 3. Violin saino, chaqueta amarilla gorro negro.

Segunda carrera á la 1 de la tarde.

Half Round Stakes. Media vuelta, entrada 400 ps. con 3000 ps. de premio, peso 145 lib.

1. Engañodor, saino, chaqueta blanca gorro azul. 2. Hiena, cebruno, listas coloradas, blancas y azules. 3. Nelly Grey, Yegua tordilla, chaqueta con listas negras y punzó, gorro negro.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

The Zingari Gold Cup. Valor de 50 libras esterlinas con 2,000 ps. mas dados por la sociedad, entrada 700 ps. peso 150 lib. con caballeros de corredores dos vueltas.

1. Ituzaingo, colorado, chaqueta naranja y verde, gorro blanco. 2 Ready Rhino, picazo, listas coloradas, azules y blancas. 3. Spit-fire, vayo id id id. 4. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla, gorro negro, 5. Blandengue, oscuro, id id id. 6. Solferino, doradillo, chaqueta punzó gorro negro y oro.

Cuarta carrera á las 2 3/4.

Criterion Hardicap, una vuelta, entrada 400 ps. con 4,000 ps. de premio, peso segun edad, caballo de 3 años 110 lib. de 4,120 lib. de 5 años y arriba 140 lib.

1. Gauchilo, zaino 3 años, chaqueta blanca, gorro negro. 2. Rio de la Plata, cebruno 3 años, chaqueta punzó, gorro negro y oro. 3 King Henold, colorado 3 años, chaqueta punzó y oro, gorro negro. 4. Estrella del Norte, overo azulejo 4 años, chaqueta amarilla, gorro negro.

Quinta carrera á las 4.

Belgrano Stakes, entrada 400 ps. con 4000 ps. de premio, peso 140 lib. una y media vuelta.

1. Engañador, zaino, chaqueta blanca gorra azul. 2. Itusaingo, colorado, chaqueta naranja y verde gorro blanco. 3. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla gorro negro. 4. Patito, colorado, listas coloradas, blancas y azules.

Sexta carrera á las 4 3/4.

Selling Stakes, para caballos que no han ganado en ninguna otra reunion pública. El vencedor será vendido en 4000 ps. si se presenta un comprador. Una vuelta, entrada 500 ps. con 3000 de premio, peso 140 lib.

1. Standard, colorado, listas coloradas, blancas y azules. 2. Revenge, saino negro, chaqueta colorada gorro negro y oro, 3 santiagueño malacara, chaqueta blanca gorro azul.

Séptima carrera á las 5 1/2.

Consolation Stakes, una vuelta, para caballos que han perdido en el dia, entrada 200 ps. con 1500 de premio, peso cualquiera.

Es preciso que los dueños de caballos observen la mayor exactitud en tener prontos sus caballos media hora antes de la hora fijada para cada carrera.

Si algun jinete se le prueban de maniobras tramposas en la corrida, á mas de la multa de 500 ps. se pondrá su caballo el último.

Los caballos vencedores en reuniones públicas anteriores en las distancias que entren ahora, llevarán 5 lib. extra, y si son vencedores mas de una 8 lib. extra. A las yeguas se les concede 5 lib.   p8 m21

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adoode se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.

La Administracion.
p30 m23

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por medio del presente á D. Pedro Lanbusquin la providencia recaida en los autos que contra él ha promovido. D. Carlos Lopez cuyo tenor es como sigue: Marzo 2 de 1866. En lo principal agregandose el testimonio acompañado intimese el pago dentro del tercero dia al otro si como se pide. Isla. Haciendole saber al mismo tiempo que debe comparecer en el término de seis dias por la oficina á cargo de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla ascrito el que suscribe, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1866.
p3 m23   Suarez.

Al público El infrascrito hace saber por el presente aviso á sus relaciones en particular y al comercio en general, que habiendo liquidado de todo punto la casa de negocio que bajo mi nombre tenia establacida en la Boca del Riachuelo, quedo desde hoy separado de toda intervencion en ella, y solamente con el carácter de acreedor á las cantidades que deben serme satisfechas por la compra que mi hijo D. Domingo Cichero, ha celebrado conmigo al separarme del interes que tenia en el negocio Habiéndose anotado todo en el registro público de comercio, lo participo ademas por medio de este aviso para que se me tenga por separado de dicho negocio, quedando á cargo del comprador el cobro de créditos y pago de deudas. Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.
p3 m23   Sebastian Cichero.

Se alquila La casa situada en el paseo de Julio núm. 79 tiene siete hermosas habitaciones altas y un almacen bajo, y un magnifico corralon con salida á la calle de Mayo, para tratar ocúrrase á la calle de Maipú núm. 248   p30 m22

Quinta Se alquila una situada á una cuadra del hueco de los Sauces hacia la polvora tiene ocho cuadras de largo por una de frente con tres edificios darán razon en la calle de la Piedad núm 166.   p3 m22

Dulce de marmelada blanca.

Latas chicas docena 180 ciento 1,450.
Id grandes id 230 id 1,900.
Esmeralda 51.   Leite y Ca.
p2 m22

A uno y medio Por ciento se da dinero á rédito en ipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana.   p3 m2a

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de de Comercio Doctor D. Tomas Isla se notifica á don Carlos Descalzo, el auto recaido en el espediente que por cobros de pesos contra él ha promovido el Sindico del concurso de D. Miguel Vasquez, cuyo tenor es como sigue—Marzo 10 de 1866—visto el testimonio de protesta intimese a D. Descalzo el pago de los cien mil pesos m/c que se le cobra dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Isla—Lo que se le notifica por medio del presente para su conocimiento—Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
Salvadores.
p3 m21

Escuela politécnica.
Cerrito 141.

CLASE 1.ª

Doctrina, lectura, escritura, caligrafia, aritmética práctica, geografia gramática frances.

CLASE 2.ª

Aritmética razonada, aljebra 1er. año, comprendiendo desde las definiciones hasta las ecuaciones del segundo grado inclusive geometria, planimetria, geometria del espacio é trigonometria, rectilinea, dibujo lineal, nociones de cosmografia y topografia, historia universal geografia, literatura filosofia, latin, francés, ingles, aleman, teneduria de libros.

CLASE 3.ª

Aljebra trancedental hasta la conclusion del cálculo integral, geometria analitica descriptiva y secciones cónicas, trigonometria esferica, cosmografia y topografia cursos completos, fisica y mecánica. id id, arquitectura, dibujo topografica y arquitectónico, historia natural, mineralojia, zoologia y botánica fortificacion pasajera ó de campaña y permanente, táctica y estratejica.

Se admiten pupilos, medios pupilos, y esternos á precios módicos,

Garantias de la enseñanza.

Todos los ramos son enseñados por profesores competentes. El Sr. Catedrático Jigena y el Sr. Buda ex-profesor de la Universidad de Praga presiden las clases de latinidad y filosofia.

Clases nocturnas.

Hace dos meses se halla habierto un curso nocturno de matemáticas á que concurren muchos jóvenes que se dedican á la carrera de agrimensores é injenieros.

Estipendios.

Pupilos	400 ps
Medios id.	250 «
Externos.	100 «

El Director.
p5 m23   Francisco Rave.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra, en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terrenó de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

14 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, al principio de la calle San Antonio, y á mas 4 lotes con esquinas.

Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, 14 lotes de terrenos y 4 formando esquina, compuesto cada lote de 10 varas de frente al oeste por 51 de fondo al este y 4 esquinas de 12 varas de frente por 51 de fondo, terreno alto como para edificar buenas casas; esta posesion no puede ser mejor visto la poblacion que tiene de vecindario y la via férrea tan inmediata, lo que le dá mas mérito. Se avisa á los interesados que el que desee comprar terrenos se ha de vender hasta por 200 ps. vara, y con 2000 ps. tiene un buen terreno. ¿Quién no hace casas con terreno por 2000 ps. en la ciudad de Buenos Aires? Se les llama la atencion á los que buscan terrenos baratos y pichinchas para que aprovechen bien su dinero y compren lotes de terrenos bien situados. Se recomienda la puntual asistencia á la hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De la chacra conocida por de D. Fernando Almada hoy de propiedad de D. Hipolito Deza, en el partido de San Isidro á una legua de la Estacion de los Olivos y á una legua del pueblo de San Isidro, compuesto de 20 cuadras poblaciones.

El Domingo 1° de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño la referida chacra toda cercada de ñandubay y alambrado, muchos árboles frutales é injerfos, paraisos, sauces; las poblaciones se componen cada una de 4 piezas de material, 2 pozos de balde, corral de ñandubay, alfalfal; terreno fertil y descansado pues hace muchos años que no se trabaja; en dicho campo hay como 100 cabezas de ganado que pastorean y beben agua.

Se previene á los interesados que el dia del remate habrá carruages á las 12 en la Estacion de los Olivos de donde serán conducidos hasta la chacra y donde serán obsequiados con un buen refresco.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos enfrente de la casilla de los corrales de la Recoleta calle en medio con la quinta del Dr. Campana.

El Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño los referidos terrenos.

Se rematarán en fracciones de varas de frente y fondo que gusten los compradores, entre ellos entra la poblacion toda de material y dos pozos con pileta, mucha arboleda de todas clases de frutas y ricas parras de uva moscatel, y todo el terreno está sembrado de ortaliza que parece un recreo; el terreno es muy alto pues domina todo el rio y la poblacion; la localidad es importante, hay de vecinos buenos edificios, terrenos de porvenir; el que desee comprar en un solo lote tambien se venderá. Lote que se saque á venta tiene que venderse por lo que den; dichos terrenos estan de frente á la plazoleta de atras de los corrales, sus calles abiertas y bien terraplenadas.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa, calle del Perú num. 28.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de capas y vernuz para señoras y niñas de paño y casimir. 5 cajones zarazas finas para vestidos y camisas, 8 cajones género de vestido de diferentes clases de lana y mezcla, casimires para paletos y pantalones finos, paños y casimires negros ricos franceses, ropa hecha de medida fina, 5 cajones camisas para niño de algodon y medio hilo, bramantes finos y regulares, chaquetones de paño ingleses, lienzo tablon y tabla finos, bayeta pasa de pellon, chales en cortes y en piezas, madapolan frances, uso doméstico rico, ponchos de vicuña, id mezcla, camisas para señora bordadas, id medio hilo finas, calzoncillos de hilo y de algodon azargados, medias de seda para señora, paño de poncho pura lana, id mezcla, cuero de lobo, cotin de hilo, listado azul, franela de lana y mezcla, bombasi fino, frazadas de lana y mezcla, un surtido de boas, esclavinas, gorras, chales, mangos, botines de lana finos, mantas pampas, camisas de crimea ricas, id mezcla, camisetas de lana dobles, id de algodon, tartanes de lana doble ancho, id angosto, medias de todas clases para señora y hombres, tohallas de hilo, batas bordadas y lisas para señora, pellones, género de hilo para sabanas, sombreros de felpa y de castor varias clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, pañuelos para taparse de cachemir finos. id de tartan grandes, id medio rebozo, corbatas de seda, corsés, extractos, aceites, peines de goma, peinetas de carey de última moda, agua de colonia, acero, hilo de carretel, tijeras, cortaplumas finos, fajas de seda, id inglesas, adornos para vestido, mantitas y velos para la cabeza, abanicos finos, espejos marco dorado, portamonedas finos, blondas para guarnicion y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los mártes de cada semana.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.

El mártes 27 del corriente á las 11, se venderá al contado sin retirar lote, el surtido que vá á continuacion:

Paños de todas clases, casimires ordinarios y finos, bayeta punzó, id azul, paño piloto, id labrado, id franceses á cuadros, pellones ingleses, cojinillos, chaquetenes, sacos, piel de lobo, lienzo frances superior, lienzo ordinario, id de hilo, camisas de algodon, id vistas de hilo, calzoncillos, pantalones, cortes de casimir medias para hombres, señoras y niños, sombreros de paño, id de castor, bolsas para señora, acordeones, cordoné de seda, acero para miriñaques, albums, hilo para zapatero, en paquetes, corbatas, agua de colonia, percal frances, paño punzó, lienzo tablon, camisas de piqué, pañuelos de hilo, cotin, listado, mangos y puños, camisas de zarazas, frazadas, frazadas de algodon, id de lana, pañuelos de seda, trensillas de lana, pomadas, estractos, hilo de carretel, peines de búfalo, jabones y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se venderé á los plazos establecidos sin retirar lote, el surtido que vá á continuacion:

Azúcar refinada, aguardiente de alta graduacion en pipas y tercerolas, caña de 30 grados, id de 19 grados en pipas y tercerolas, aceite de Génova, vino carlon, id burdeos de las mejores marcas como Asinjerrant, St. Estephe, St. Julien, tabaco en manojos, id de hoja, yerba paraguaya superior, id argentina, pimenton, conserva de tomate, vinagre en tercerolas y en barrilitos, cajones vino frances, papel de estraza, cominos, té perla, azúcar pernambuco, piola de cáñamo, papel imitacion balanza, papel de cartas, coñac frances superior en cajones, id en barrilitos legitimo frances, bitter en cajones, lentejas y alberjas, fosforos cera, id de palo, ají, agua mineral, puñales de 3 menas, chuño averiado, licores diferentes clases, corchos, ginebra en casos, id en frasquera cigarros hamburgueses y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria No. 154.

El lúnes 26 del coriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Pañuelos de cachimir para rebozo. id de lana y seda, id pura lana, pañuelos para el cuello, géneros para vestido muchas clases, lombasi pintado, id blanco, franela blanca y amarilla, bayeta varias clases, bayeton, paño para poncho, casimir negro, id de colores finos para trajes, id en cortes para pantalones, paño castor con felpa, ponchos paño, id de algodon, id de vicuña, jergas inglesas, id bajeras, id tucumanas, recados id, bastos, sobre puestos, tiradores, fajas, ligas, tohallas genovesas id de nils, camisas de hilo, medio hilo, id blancas, id montecristo, id de piqué, camisas para ninos y señoras, botines para id, camisetas de franela, id de punto, id de listado y lienzo gris, frazadas de 12, 11 y 10 1/4, uso doméstico, sombreros de felpa y de castor, encajes, cinta plegada, miriñaques y otros articulos que no se detallan por su esiension.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 10 anteojos finos para teatro.

Por Thomas Gowland.

De los armazones, muebles, etc. pertenecientes al concurso de Jacomet, calle Victoria núm.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematará al contado todos los armazones, mostradores, vidrieras y demas muebles para desocupar la casa.

POR EL MISMO.

De efectos navales, ferreteria, pinturas, espejos, cuadros etc. etc. en la casa de comercio de los Sres. Fusoni hnos. calle Cangallo núm. 91 por tener que desocupar la casa.

En los dias 8 y 9 del entrante Abril á las 11, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un gran surtido de los articulos arriba espresados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa núm. 135.

El miércoles 4 de Abril á las 12 en punto se rematará (sin restriccion de precio) la casa arriba mencionada.

La situacion es magnifica, tiene 18 1/2 varas de frente y fondo completo de 70 varas, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y 3 piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todo de azotea.

No se ponen otros detalles por ser la casa tan conocida pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Por Cárlos Ristorini.

De plantas de flores, árboles frutales y de adorno, en el depósito del Sr. D. Pedro Bellet, calle de Cangallo al lado de los almacenes de los Sres. Fusoni, entre Florida y San Martin.

El mártes 27 del corriente á las 11 dará principio el remate á dinero de contado de una gran variedad de plantas de mérito, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Una coleccion de camelias, magnolias, jazmines del cabo, enredaderas escasas, 400 clases de rosales, amarilis varisimas, semillas de flores surtidas, peonias, azaleas de la India, lilas, 800 clases de árboles frutales, renunclos y muchas otras plantas de flores y de adorno.

POR EL MISMO.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

El Domingo 25 del corriente á las 5 se rematará á dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada toda en cal en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 32 1/2 de fondo, tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc., tasada en 165,000 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 110,000 ps.

POR EL MISMO.

¡Atencion! Terrenos bien situados, calle del Brasil esquina á la calle de Santiago del Estero, distantes una cuadra del mercado de frutos del Sud Constitucion y en entre este mercado y el proyectado del 29 de Noviembre.

El Domingo 1° de Abril á la 1 en punto, se rematarán los siguientes letes, á dinero de contado, cuya situacion entre las dos plazas, á poca distancia de la Estacion del Ferrocarril, es de mucho porvenir:

Calle del Brasil.

Lote 1.	9	varas de frente al norte por			35	fondo.
« 2.	9	id	id	id	35	id.
« 3.	9	id	id	id	35	id.
« 4.	9	id	id	id	35	id.
« 5.	9	id	id	id	35	id.
« 6.	9	id	id	id	35	id.

Esquina calle del Brasil y Santiago del Estero Lote 7. 16 varas frente al norte por 35 de fondo.

Por J. Milton y Ca.

IMPORTANTE. En la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha. De 40 lotes de terrenos linderos calle por medio con la barraca del Sr. Aguirre, por órden terminante de su dueña, distribuidos del modo siguiente:

Solar No. 1. Una esquina con 17 1/2 varas de frente al oeste por 40 de fondo mirando id, 3 lotes con 17 1/2 varas mirando al oeste. Otra esquina con 15 varas frente por 40 de fondo id, un lote con 15 varas de frente 40 de fondo mirando al este y 5 lotes con 14 varas frente al sud por 40 fondo.

Una manzana. Dos esquinas con 17 1/2 varas de frente por 40 de fondo; 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo mirando al este; 2 esquinas con 17 1/2 varas de frente por 40 de fondo y 6 lotes con 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo mirando al oeste; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al norte; 7 lotes con 10 varas de frente por 55 de fondo mirando al sud.

El Domingo 25 del corriente á las 12 1/2 se rematará á dinero de contado los mencionados lotes.

Por mas informes y su plano, al rematador Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Otro lote con 21 varas de frente por 60 de fondo sobre el rio.

POR EL MISMO.

De una casa en la calle de San Juan núm. 24. Judicial. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 28 del corriente á las 5 1/2 de la tarde que se designará por la bandera de remate; compuesto su terreno de 16 2/3 varas de frente por 47 1/2 de fondo. Tasada en todo sus ramos en la cantidad de 42,572 ps. m/c, y no se venderá á menos de las dos terceras partes de sus tasaciones como es de Ley. Por mas informes y sus tasaciones al rematador calle Victoria núm. 20, ó escribania, Bolivar núm. 21.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron. De 16 lotes terrenos á dos cuadras de la Iglesia, calle San Martin con fondo á la calle General Belgrano, por órden de su dueño D. Sebastian Loygovri.

El Domingo 1° de Abril á la 1 en punto, se venderán á dinero de contado dichos terrenos, distribuidos del modo siguiente:

12 lotes con 17 1/2 varas de frente y 50 de fondo á la calle General Belgrano.

4 esquinas con id id id, cercado de alambre, monte de durazuos y paraisos; se venderá en un lote si hay interesado. El edificio que está lindero con estos es del mismo dueño y se venderá particularmente; es hecho á la moderna y con mucha comodidad; el dueño vive alli mismo.

Por mas informes al escritorio Victoria No. 20.

El tren sale á las 10 1/2; habrá un buen refresco en el bosque del terreno mencionado que se compone de 150 varas á todos vientos con monte.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares. Del pailebot «Victoria» de porte de 3,000 arrobas, todo en el mejor estodo para navegar y casco flamante. Tambien se rematará por liquidacion de una sociedad una chalana de porte de 1000 arrobas con todos sus aparejos lista para navegar.

El mártes 27 del corriente á las 12 1/2, á dinero de contado; por mas informes y sus inventarios al escritorio calle Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta isla, perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 22 de Abril á la 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada isla, cuyo terreno se compone de 53 cuadras de frente á los arroyos Espera Grande y Angosturas, conteniendo 40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos; 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte, con dos piezas y corredores, techos de paja, una cocina etc.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma isla, trasportándosé los interesados por el primer tren hasta el Tigre y de alli en embarcaciones hasta la isla.

POR EL MISMO.

De la selecta coleccion de plantas introducidas al pais por M. Alfonso Amieux, procedente de uno de los principales establecimientos de floricoltura en Francia. En el depósito calle del Perú num. 99.

El mártes 27 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, una linde coleccion de plantas de adorno, flor y frutales, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias dobles, magnolias, azaleas indicas, rododendrums, bignonias, lilas, gardenias, peonias y porcion de plantas de mérito y nuevas en el pais.

80 variedades de dalias, 30 id de rosales injertos etc. etc.

Una coleccion de perales, manzanos, guindos, ciruelos, melocotones, frambuesos, grosellas etc.

Variedad de semilla de flores.

Recomendamos á los aficionados que D. Alfonso Amieux ha introducido ya al pais anteriores partidas á esta, cuyas ventas efectuó garantiendo su origen y calidad, asegurando o ro tanto con las que ofrece hoy al público, quien hasta ahora ha hecho justicia á su buen proceder.

Por mas pormenores á su escritorio, Defensa núm. 33.

Por José Marquez.

De un terreno en la calle de San José entre Cochabamba y Garay frente al Colegio de las Irlandesas.

El sábado 24 del corriente á las 5 1/2 se rematará á dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente al oeste por 67 de fondo poco mas ó menos al este.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematara, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,828 ps. 38 cs., siendo siendo sus dos terceras partes 117,886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1° de Abril á la 1 de la tarde se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas, por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por José E. Blanco é hijos.

De muebles, en la casa calle del Temple N. 133 donde estará la bandera, entre Esmeralda y Suipacha, por tener su dueño que ausentarse del pais.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 juego sala de caoba, compuesto de 2 sofaes, 10 sillas, 2 id de brazos y 2 sillones todo forrado de damasco de seda y 2 banquitos para pié de id, 1 piano perpendicular, 1 rinconera francesa, 2 espejos marco dorado, 1 alfombra y otros objetos.

Dormitorio. 1 rica cama de bronce, 1 armario caoba, 1 espejo para afeitarse de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio.

Otro dormitorio. 1 cama de fierro, 1 armario, 1 relox con 1 crucifijo, 6 sillas, 1 caja de fierro y 1 alfombra.

Otro dormitorio. 1 cama de fierro, 1 sofá, 1 lavatorio, 6 sillas y cuadro.

Cuarto de vestirse. 1 armario caoba, 1 espejo, 1 sofá y 1 lavatorio.

Comedor. 1 aparador de caoba, 1 docena sillas de caoba, 1 divan, 1 mesa para comedor para 12 cubiertos, loza, una cantidad cigarros habanos, una id de coca del Perú de superior clase, una alfombra tripe, bateria de cocina, 1 tinajon para agua, plantas y otros objetos que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle Moreno No. 192.

El sábado 24 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba y crin, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro caoba y piedra mármol, 6 sillas de la India, 1 ropero de caoba, 1 hermoso espejo frances, mesitas de la India, 3 tocadores de jacarandá, 5 grabados ingleses, 1 cortinado, otro juego compuesto de 1 sofá, 12 sillas asiento de esterilla, 2 pianos perpendiculares de jacarandá, 3 lámparas querosene, 1 secretario de caoba, 1 biblioteca id, 1 mesa para escritorio, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra mármol, otro id mas chico, 4 mesitas de luz, 3 sillitas altas, 12 id franceses, 48 id norte americanas asiento de esterilla, 24 id madera nuevas, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, un aparador de caoba, 1 comoda id con tocador, id con piedra mármol, 3 sofaes diferentes, 2 mesas de arrimo, 2 sillas de amaca, 3 id para costura, cubiertos cabo de plata, id composicion, cigarros habanos, id trabucos, lámparas querosene, porcelana, loza, cristales, 3 espejos marco dorado, 24 perchas portátiles, 6 camas de fierro nuevas, 2 id usadas, 1 cama de bote de caoba con armador elástico, 4 marquesas de caoba, 2 roperos de pino, 1 aparador id, 1 escritorio, 2 cuadros, 3 confidentes.

Al mismo tiempo se rematará 3 doreros de caoba, con espejo y por dentro roble, 1 gran escritorio de cedro con banco como para casa de comercio, y id de jacarandá con 10 cajones, 50 plantas diferentes, 4 canarios, 3 tinajones, 1 bateria completa de cocina, 1 percha de jacarandá, 10 galerias de cortinas de caoba doradas.

POR EL MISMO

De la boteria y zapateria, calle del Buen Orden núm. 448.

El lúnes 26 del corriente á las 11 y á dinero de contodo, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion cuyo pormenor es:

Botines elásticos para hombres, señoras y niños, zapatillas, alpargatas, cortes de botines, cueros de perro, id becerro, cabritillas, badanas, vaquetas, brin de hilo, puntillas inglesas, hilo de patente, sacabotas, botas de becerro y de charol, id medias botas, hormas, útiles para dicho ramo, 1 espejo, 1 quinqué, 4 sillas, 1 sofá etc. etc.

Al mismo tiempo el armazon y mostrador con accion á la llave.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Chacabuco núm. 332.

El Domingo 8 de Abril proximo á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna, dinero de contado, 1 finca calle de Chacabuco bajo el núm. 332 edificada en un terreno de 17 1/2 varas de frente al oeste por 70 de fondo, 10 piezas de material, maderas de urunday, 2 patios todos enladrillados, con pozo de balde y demas oficinas.

Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno núm. 192 de 8 á 11 de la mañana.

Adolfo L. Arriola.

En el almacen de jugueteria alemana, calle del Perú núm. 39 por tener que liquidar la sociedad.

El mártes 20 y viérnes 23 del corriente, á las 11, se ha de rematar á dinero de contado todo el variado surtido de juguetes de mucho gusto, del espresado negocio cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

De ricos muebles, calle Defensa núm. 74.

El lúnes 26 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

1 rica cómoda de caoba con tocador francesa para toilette, 1 rico lavatorio con espejo tambien de caoba frances, 1 ropero fino de caoba, 1 hermoso sillon de lectura, 1 docena sillas de caoba, 1 mesa redonda del centro con piedra, 1 rica estera de españa, toda de una pieza, 1 docena sillas finas doradas de esterilla, 1 confidente forrado de brocatela punzó, 1 par de galerias doradas para cortinas, 4 arañas de gas etc. etc.

En seguida se rematarán muebles usados de otras clases que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Bayetas de dos frisos, id fajuela, ponchos paño, chaquetones diversidad de clases, sacos de paño finos, mantas de lana, ponchos vicuña, id de algodon, lienzos finos, id regulares, id gruesos, brines de Rusia, id para entretela, un variado surtido de zarazas, bramantes finos, id regulares, listados, lienzo azul, arpilleras, lonas, pellones de hilo, lienzos de hilo, paño piloto, un variado surtido de sombreros de castor, gorras de paño para hombres, id para niños, un surtido de medias para hombres y señoras de lana y algodon, id de seda, pañuelos de seda, id de algodon, id de lana de tarse, id de espumilla, calzoncillos de hilo, camisetas id, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas id id á la crimea, boas de lana, adornos para la cabeza, de lana, batas de lana, enaguas de color, id blancas bordadas, corbatas de seda, miriñaques surtidos, cuellos y mangos, paño punzó, lienzo blanco, pano castor, trencillas, hilo de carretel, id de obillos, peinetas de carey para trensa, id de arco, peines, tijeras, cortaplumas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa 177.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantes finos varias clases, lienzo azargado, corderoy, zarazas finas para vestido y camisa, uso doméstico, creguelas, paño de la estrella punzó cotines y listados, lienzo gris, casimir negro fino, paño de poncho, id castor fino, id rayado, id negro fino, id piloto, franela amarilla, camisas de crimea varias clases, lienzos varias clases, frazadas de pura lana de 8, 9 y 10 1/4, zarazas de luto, camisas pechera de hilo, id de niño, sirzas lecias, poncaos vicuña finos varias clases, mantas pura lana, ponchos de algodon, pañuelos rebozo de lana, pañuelos de hilo para manos, retinas, camisetas de merino, zarazas de luto, medias largas crudas, id cortas blancas, género de hilo para sábanas, ropa hecha varias clases, pañuelos de algodon de manos, frazadas gris, tartanes, coletas negras y plomo, lonas, batas de lana para señora, id para niñas, adornos, id para señora de diferentes clases, id de merino, mangos de lana, botines de lana, miriñaques, corbatas de seda, peinetas para niñas, estractos agua de colonia y otra porcion de efectos.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 se procedera á la venta á plazas y condiciones de costumbre, de un gran surtido de géneros para la estacion.

Por cuenta de la Aduana 18 cajones géneros para vestidos propios para la estacion, garibaldinas ricas de clarin bordadas, 2 fardos casimir negra, 4 cajones paños franceses negros, 5 id pañuelos para invierno, 6 id camisas para hombre, camisetas de punto rica clase, id algodon.

Por cuenta de varias casas introductoras bramantes muchas clases, zarazas para vestido, id para camisas, ld para colcha, uso doméstico, género de hilo para sábanas, lienzos muchas clases, grsno de oro, irtaudas, franela, tartan, bombasi varias clases, frazadas de lana, camisas de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas crimea, garibaldinas varias clases, zuavas de lana, cotin, listado, lienzo gris, pañuelos para manos, id seda y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.

Averias. Por cuenta del Consulado frances, 12 fardos bramantes, 1 cajon casimires.

Por Pedro I. Lopez.

Judicial, de muebles, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolas, en la calle de Córdoba núm. 306 entre Talcahuano y Uruguay.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se procederá á la venta de todos los muebles pertenecientes á D. Federico Munilla, á dinero de contado.

12 sillas, 1 sofá, 1 cama camera de caoba, 1 armario de guindo, 1 marquesa de caoba, 2 mesas de comedor, 1 id larga, 1 mesita de luz, armarios para loza y cristales, 1 sillon amaca, 1 tocador, cuadros de lindos grabados, 4 cortinas de muselina, 4 baules empapelado, 1 mesa escritorio, 1 lavatorio con espejo, 1 banco con herramientas de ojalatero, sillas de madera, camas, 1 relox y cadena de oro, mate de plata, alguna ropa y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Por Manuel Benza y Ca.

De dos casas edificadas á la moderna en la calle de Uruguay núms. 335 y 337 todas cercadas de pared y una gran cantidad de árboles frutales, parrales, plantas etc. etc., con 4 piezas de material cada una; están edificadas en terrene de 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo cada una.

El Domingo 25 del corriente de 5 1/2 á 6 de la tarde se rematarán á dinero de contado dichas fincas, bien se venderán en un solo lote ó en dos segun lo soliciten los interesados.

Recomendamos la hora indicada pues se rematarán infaliblemente por ausentarse su dueño del pais.

POR EL MISMO.

Ojo. A los capitalistas. De 6 lotes de terrenos muy centrales incluso entra tambien la esquina con el edificio antiguo. Situados dichos terrenos en la calle de Montevideo entre las del Parque y Tucuman al lado de las dos hermosas casas nuevas de propiedad del Dr. D. Diego Alvear.

El mártes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematarán á dinero de contado los 6 lotes de terrenos divididos en las fracciones siguientes:

	No. 1.	11	varas de frente por		35	fondo.
	« 2.	11	«	«	35	«
	« 3.	11	«	«	35	«
	« 4.	11 3/4	«	«	18	«
	« 5.	11 3/4	«	«	18	«
Esquina.	« 6.	11 3/4	«	«	18	«

Nota. Recomendamos á los licitadores la hora arriba indicada; es inoficioso recomendar dichos terrenos cuando el empedrado llega hasta la misma boca calle; por mas informes á los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 26 del corriente se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de casas introductoras, calle del Perú núm. 19.

El mártes 27 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho de los bienes quedados por muerte ábintestato de D. Adolfo Thomar, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.
p30 f24 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á educir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 4 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr, don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á biestestato de don Antonio Pleux, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 f25 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes que lados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q'firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D Maniano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Insgancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Da. Laisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 Urtube.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan B. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Rama, que en el término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo, las justificaciones de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no puedan hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario, D. Manuel Antonio Arrotea, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, marzo 16 de 1866.
p15 m17 Salvadores.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes yuedado por muerte de Da. Josefa Beruti, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Nemecio Zanoletty.
p8 m17 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al número 116, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa situada en la calle Estacos Unidos núm. 296 avaluada en la cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda corriente, edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente al norte por 50 de fondo. Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
p10 m20. Juan Risso.

VEINTE MIL
Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p14 m11

Depósito de vinos de Lisboa.
33-Reconquista-33

Tenemos siempre á venta los acreditados y puros vinos de Lisboa tinto, blanco, de Brucellas blanco, Lavradio y el verdadero vino de Collares, venido por primera vez; igualmente hemos formado un variado surtido de vinos de Oporto de las clases mas superiores y regulares.

Continuamos la venta de coñac de varias clases, superior vino Jerez, vino seco de Málaga, vino frances en cajones, el manifico champagne de las marcas mas acreditadas, superior te, papel de imprenta de varias clases y tamaños. Todos los liquidos especificados los vendemos con la plena garantia y al gusto de los compradores, principalmente los vinos de Lisboa y Oporto, en los cuales deseamos hacernos especiales; y para conseguirlo tenemos la seguridad del empeño con que nos son enviadas nuestras remesas por una persona de nuestra familia. p4 m22

Bazar Calle Piedad 91 sombreros castor finos copa alta para hombre 75 ps. id medias de lana largas para niños 5 ps, par medias crudas gruesas para hombre 5 1[2 el par agua colonia lejitima 4 ps. frasco.
p3 m23

Sirvienta Se presisa una para la cosina de una corta familia, en la Calle de Cangallo núm. 313. p3 m22

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS— El vapor americano

LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Sciurano.
SaldrA los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"
C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional.

PROVEEDOR.
Sale..
Regresa.....................................

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros -El vapor itáliano-

"TEVERE"
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente- El vapor nacional.

Proveedor.
Sale..
Regresa.....................................

Estos vapores toman pasageros y carga para para los puertos arriba indicados a los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tornará las cargas al peso ò medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre.

Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2

LOUDET.
344—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Sociedad Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente, de acuerdo con sus Estatutos, la reunion anual de los señores accionistas para la eleccion de nueva Comision Directiva, y á imponerse del informe de la saliente, respecto al estado y prospectos de la Empresa, por el presente se invita á los señores Socios á concurrir el espresado dia á las 12 en punto de la mañana á la casa Municipal del Partido, recomendandose muy especialmente la asistencia. Lo que se hace saber de órden del Directorio.
Villa de Moron, Marzo 15 de 1866.
p10 m16 El Secretario.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
El Administrador.
p20m8

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa, (17,790) ps. m[c. á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la intelijencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldia. «Rosario de Miguens, Febrero 24 de 1866.
José Zoilo Miguens.
p10 m15 Juez de Paz.

Campo En la provincia de Córdoba, á 39 leguas del Rosario y á 11 leguas del Fraile Muerto, estacion principal del ferro carril Central, á 3 1[2 leguas del puebiito Saladillo, con diez poblaciones.

Se desea encontrar quien ponga de 10,000 á 15,000 ovejas en dicho campo, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm. 246, de 7 á 11 del dia, ó á la de Corrientes 277, á la misma hora. p10 n17

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1[2 Calle Corrientes 63 1[2.
pm a10 D. F. W. Paats.

Rifita de una casa Con autoridad de la Municipalidad se rifa una casa situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á tres cuadras de la plaza tasada en ciento diez mil ps m[c. 2,200 billetes á 50 ps. uno.

Se jugará con 2,200 bolillas numeradas desde el núm. 1 como los billetes, las que se echarán dentro de un globo, y la décima bolilla será la premiada. Esta rifa se verifica el dia 30 de Abril próximo para cuyo efecte la Municipalidad nombrará una comision.

La casa está edificada en un terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared tiene 8 grandes piezas de azotea y zaguan de id, una pieza techo de zinc, un galpon techo de paja y un sótano, pozo de balde y demas oficinas necesarias y un parral con zarzo de hierro reditua actualmente 600 pes o. p10 m16

A los que necesitan agua
En sus campos, chacras, quintas ó jardines.

En la Fabrica Nacional de Van de Velde Hos. Buen Orden 245.

Se hacen NORIAS de primera clase garantidas.

Hay siempre á la vista.

En la misma Fábrica indicarán adonde hay colocadas para que los que se interesen puedan verlas funcionar.
p6 m18

Se alquila Una chacra en las Lomas de Zamora, tiene 16 cuadras cuadradas, con alambrado y zanja todo el rededor, con 8 cuadras de alfalfa, con una casa de material de 6 piezas con cocina jardin y árboles frutales de lo mejor situada dos cuadras de la iglesia y á cinco cuadras de la estacion de la del Ferro carril, el interesado puede ocurrir en las Lomas de Zamora en el mismo Juzgado de Paz. Para tratar ocurran en Belgrano en la casa del señor Berger que es el dueño. p8 m2o

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1[2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m[c. que se cobrará 4 rs. m[c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y árboles frutales para macetas, para Jardines y azoteas hay peras de 4 5 libras, que se puede ver en la tienda, cebollas y raices de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variadades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catalogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapontas etc.

Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima, las personas que nos honren con su asistencia verán con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.

Se espende á precios sumamente cómodos por la razon que Mr. Bellet cuenta que, darse muy poco tiempo en Buenos Aires.

No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Sres. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo.
p8m14

Plantas y flores.
DE FRANCIA
Chile del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, lignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorollis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 80 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados

Es inútil recomendar la inmensa variedad de ricas plantas como las de cabeza, y semilla, haciéndome un honor en ofrecer al respetable público de esta ciudad mi establecimiento para su inspeccion, y para garantir la baratura de mis precios diré que un 25 por ciento mas barato las espendo que en cualquiera otra parte siendo mi establecimiento bien conocido en este pais.
14m p8

ÁGUA PRAT.
Con privilegio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alrar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

Eu el mismo establecimiento se impiasna tiñe y se compone toda sllade ropa. p30 m3

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde, hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

Mensagerias las generales al Sud.
Administracion calle de Potosi N. 267 1[2
Orden de salida.

Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares
Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias..............3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias..............7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias..............1 ° 11 y 21

NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.
La Empresa.
p10 m6

A los Sres. curas y encargados.
De parroquias.

En el depósito de velas calle de la Piedad núm 122 desde hoy en adelante, se vende la libra de de velas para el uso de iglesias á 8 ps. siendo completamente mejor y de primera calidad.
p6 m2o

Importante Un comerciante estranjero con capital disponible desea comprar ó entrar de socio en un negocio de importancia, fábrica ó alguna empresa etc. sirvanse dirijir una esquela rotulada A. B. á la oficina de esta imprenta con las esplicaciones del ramo. p3 m22

Cocinero ó cocinera Se necesita una en la calle San Martin núm. 142 segundo piso. p3 m23

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela...	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca..	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas..	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas....	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca.	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela.......	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela....	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca..	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas..	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas...	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca.	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Veuenela......	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	10	5 30	45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	35	"
4	1 5	1 15	30	1 45	2 —	2 20	35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al Guarda Tren, al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni sera responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO—CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente.	7		9 45	12 5	3 40	5 15	7	8 40
Plaza Constitucion	7 20		9 30	12 20	4	5 25	7 15	8 55
Barracas	7 30	7 55	9 37	12 27	4 10	5 32	7 22	9 02
Lomas de Zamora	7 55	8 12	-	-	4 35	5 52	7 22	-
Glew	8 25	-	-	-	5 5	-	-	-
San Vicente	8 50	-	-	-	5 30	-	-	-
Donselaar	9 20	-	-	-	6 4	-	-	-
Ferrari	9 53	-	-	-	6 32	-	-	-
Jeppener	10 20	-	-	-	7	-	-	-
Facia	10 45	-	-	-	7 25	-	-	-
Gándara	11 15	-	-	-	7 55	-	-	-
Chascomús	11 50	-	-	-	8 30	-	-	-

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	
Chascomús	-	-	7	-	-	-	3 40
Gándara	-	-	7 30	-	-	-	4 10
Facia	-	-	8	-	-	-	4 40
Jeppener	-	-	8 25	-	-	-	5
Ferrari	-	-	8 53	-	-	-	5 37
Donselaar	-	-	9 20	-	-	-	6 04
San Vicente	-	-	9 55	-	-	-	6 32
Glew	-	-	10 20	-	-	-	7
Lomas de Zamora	-	8 20	10 50	-		6	7 30
Barracas	6 20	8 40	11 15	3	38	6 20	7 55
Buenos As. Constitucion	6 30	8 47	11 30	3 07	45	6 27	8 10
Boleteria contral calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	6 45	9	11 50	3 22	5	6 42	8 30

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m[c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 pesos m[c.
" " 2.ª « 3 «
Ida y vuelta 1.ª « 7 «
" " 2.ª « 5 »

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	11	4	5	
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	
Moron	8	12	5	6	
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	
G'ral Rodriguez	9		6		
Lujan	9 30		6 30		
Mercedes	10 15		7 15		

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 40		3 45	
Lujan		8 30		4 30	
G'ral Rodriguez		9		5	
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	
Moron	8	10	2	6	
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	
Caballito	8 40	10 45	2 40	6 40	
Almagro	8 45	10 50	2 45	6 45	
11 Setiembre	8 50	11	2 50	6 50	
Parque	9	11 15	3	7 15	

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	7	8	10	12	2	4	
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	
Moron	8	9	11	1	3	5	
Merlo	8		11 20	1 20		5 20	
Moreno	8		11 30	1 30		5 30	
G'ral Rodriguez	9					6	
Lujan	9					6 20	
Mercedes	10					7 15	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes		7 45				3 45	
Lujan		8 30				4 30	
G'ral Rodriguez		9				5	
Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30	
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40	
Moron	8	10	12	2	4	6	
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	
Parque	9	11	1	3	5	7 15	

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para, no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Vapor Inglés Rio de la Plata.

Habiendo este buque varado en su viaje aguas abajo y habiendo perdido el dia de su salida de Montevideo se previene al público que dicho vapor saldra de este puerto el sabado 24 con destino al Salto y puertos intermedios—Buenos Aires marzo 16 de 1866.
Alvarez y Risso.
p6 m17

Peon quintero Se necesita uno que sea inteligente para tratar puede ocurrirá la calle de Tucuman núm. 368. p3m22.

NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.
Carrera del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera de Chascomus á Dolores todos los dias pares me he visto en la necesidad de cambiar las salibas, que rigirán en el órden siguiente.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Doña Mercedes Miguens y Tandil—los dias 2 y 18.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estrivo de Alvear, Alámos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 10 y 26.
Jaime Cervera.

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas·

Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias.....2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias....10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias...2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacte de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecacuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Clóruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
EDIGTO.

Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Robbio é hijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en útiles de labranza mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio de campaña; cuyo remate se efectuará en los dias dos tres y cuatro del próximo Abril; las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les seran suministrados
Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
p15 m14

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm. 154

Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
p6t 71 Benjamin Nazar y ca.

Letras sobre España
Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

En el Cármen de Areco.

Se vende una casa de azotea con una quinta toda poblada de montes de rica fruta, como duraznos, membrillos, higueras, nogales, etc. á una cuadra distante de la plaza de este pueblo.

Y un terreno compuesto de una manzana ó sean cuatro solares rumbo al Norte y en la misma distancia todo muy barato por no poderlo atender su dueño.

En la esquina de la plaza frente al Colegio darán razon.
p8 m15

Importante Se alquilan dos hermosas fincas como para un gran negocio haciendo esquinas; ambas en la calle Rivadavia, la primera hace cruz con la de Pichincha, y la otra con la de Matheu, para verlas en las mismas casas está la direccion del corredor Benitez, y á mas en su escritorio Piedad 83 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. p6 m22

51---Esmeralda—51
Leite y Ca.

Vino jenuino de Alto Douro.

Botella desde 25 hasta		100	ps.
Docena	« 280 «	1150	«
Cajones	« 400 «	1200	«

En cascos y galones; varias clases y precios.

Hay otras especialidades de Portugal y del Brasil, todo garantido. p3 m22

Aviso el sábado se vino un caballo con montura en la quinta de los señores Gonzalez Moreno, el dueño puede ocurrir calle Caseros núm. 60 entre Tacuari y Piedras.

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
d m.

Aviso al público A consecuencia de estar enfermo el dueño, se vende la acreditada zapateria Perú 78, con obra ú sin ella, el paraje es inmejorable, el alquiler barato y el armazon puede servir para cualquier negocio, el que se interesa ocurra pronto alli mismo ú en la calle Piedras núm. 20.
p8 m17.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p, g consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró........ Presidente,
" " Eduardo Lumb........ Vocal.
" " Enrique Ochoa........ "
" " Pedro Holterhoff........ "
" " José Martinez de Hoz........ "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólisas	Títulos compra
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL Exmo. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]
VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compania es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañía; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. g de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. g de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.



FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES
DE
PEDRO VERDIER Y HOS.
185—CANGALLO—181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fabricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billares modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elastico-metálicos puede desde ahora ofrecer a sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais.
p8 m16

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DEL URUGUAY
1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 22 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Marzo 12 de 1866.
p8 e9 La Empresa.

LA NACIONAL
15—TACUARI—15

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 12,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

Inspeccion Tacuari 15.

Para Corrientes.
Con escala en Esquina, Goya y Bella Vista.
Carga solamente el vapor Ingles.
POLLUX,
Saldrá paradic ospuntos á media los de la semana entrante.
Para mas inform ocurrirá la agencia de G. Matti y cia. Cangallo 30.

Personeros Se necesitan dos para el servicio de guarnicion; calle de Rivadavia núm. 89.

Sal de cabo Verde.
Se vende muy blanca por fracciones á bordo ocurrirá Bernardo Delfino calle Reconquista núm 125.
p10 m17

Buen negocio Para un jóven que posea diferentes idiomas; se traspasa un gran de almacen con su brillante surtido de comestibles vinos etc. situado en el mejor punto, de esta ciudad con buena clientela por mayor y menor, se facilita al comprador toda ventaja, se dan partes á plazos, para tratar ocurran á la agencia calle Victoria 35 1[2. p3 m22

Se vende El negocio de la conocida casa amueblada. Cuyo 66 con los mueblos y todo lo concerniente, todo es muy limpio y en perfecto estado y pronto para manejarla al que se interese ocurra á dicha seña. p3 m22

Bazar Calle Piedad 91, botines elasticos para hombre 50 y 80 ps. id la 36 nero para señora 20 ps. camisas coco frances para hombre 20 ps. id algodon blancas finas 16 pa. id y para niños chicos 12 y 14 ps. baja de lana para niños 25 y 35 ps. juguetes 5 ps. cja. p2 m22

Colejio en venta O á tomar en sociedad, el director del gran colejio San Luis establecido en Mercedes de Buenos Aires, no pudiendo á causa de su mala salud seguir en la direccion de dicho colegio, tiene el honor de avisar á los señores que esten con aptitudes para hacerse cargo de ese establecimiento, que pueden pasar á Mercedes, donde viendo el colegio é impuesto de su entradas, tratar las condiciones de la venta, ó formar con el director una sociedad. La adquisicion de ese colejio, único en la campaña, constituye un gran negocio. para mas informes en el escritorio de los Ruiz hermanos Victoria 243.
p3 m22 Luis V. Despaux.